



# Asamblea General

Distr. general  
15 de octubre de 2012  
Español  
Original: inglés

## Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 25 a) del programa

**Actividades operacionales para el desarrollo:  
revisión cuadrienal amplia de la política relativa  
a las actividades operacionales del sistema de las  
Naciones Unidas para el desarrollo**

## **Análisis provisional de la financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 2011**

### **Informe del Secretario General\***

#### *Resumen*

#### **Contribuciones**

##### *Aspectos generales*

El monto total de las contribuciones a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 2011 ascendió aproximadamente a 22.900 millones de dólares, lo que representa una disminución del 7% en valores reales respecto a 2010 y en torno al 15% del total de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) (excluido el alivio de la deuda) según los informes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

##### *Disminución de la financiación para las actividades relacionadas con el desarrollo en 2011*

Alrededor del 67% de la financiación se dirigió a actividades a más largo plazo relacionadas con el desarrollo, en tanto el 33% se destinó a actividades de asistencia humanitaria. Las contribuciones para las actividades relacionadas con el desarrollo disminuyeron en alrededor del 8% en cifras reales en 2011, en tanto la financiación para actividades de asistencia humanitaria, cuestión sumamente difícil, disminuyeron en un 3% en términos reales.

\* La demora en la presentación del informe se debió a la recepción tardía de las aportaciones de algunas organizaciones.



*Creciente desequilibrio entre la financiación básica y la financiación complementaria*

Alrededor del 73% del total de la financiación para actividades operacionales para el desarrollo realizadas en 2011 consistió en financiación complementaria y por consiguiente se caracterizó por diversos grados de restricciones respecto de su aplicación y utilización. La financiación básica para actividades relacionadas con el desarrollo disminuyó en términos reales por segundo año consecutivo en 2011. Actualmente, cerca del 68% de las contribuciones relacionadas con el desarrollo se destinan a la financiación complementaria, en tanto que en 1996 esa cifra fue del 40%.

*Tendencias positivas de financiación a más largo plazo aunque desde 2008 el crecimiento se ha estancado*

En el período comprendido entre 1996 y 2011, las tendencias generales han sido positivas tanto en lo que respecta a las actividades relacionadas con el desarrollo como aquellas vinculadas con la asistencia humanitaria. En ese período de 15 años, la financiación para las actividades relacionadas con el desarrollo aumentó en 102% por ciento, las actividades relacionadas con la asistencia humanitaria en 108% y las contribuciones complementarias relacionadas con actividades de desarrollo en 239%, todas en términos reales.

En general, las contribuciones destinadas a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo crecieron a un ritmo más rápido durante este período de 15 años que el conjunto de la asistencia oficial para el desarrollo, según los informes del CAD. Sin embargo, este crecimiento se produjo casi por completo en forma de recursos complementarios, lo que redundó en que la proporción de recursos básicos destinados a actividades operacionales para el desarrollo descendiera del 50% en 1996 al 28% en 2011.

Sin embargo, en el período de tres años más reciente (2008 a 2011), la financiación para las actividades operacionales para el desarrollo se ha estancado. Desde 2008 y en términos reales, la financiación general ha disminuido en 2% y los recursos básicos en 8%. En el mismo período, la financiación general para actividades relacionadas con el desarrollo aumentó levemente, o sea el 2%, pero la financiación básica disminuyó en 6%, ambas cifras en términos reales. Durante el período 2008-2011, el total de la financiación para actividades operacionales para el desarrollo ha disminuido en 2%, en términos reales, en tanto la AOD (está excluido el alivio de la deuda), según lo informado por el CAD, ha crecido un 8%.

*Ampliación de la base de financiación*

La base de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo experimentó una ampliación general entre 1995 y 2011, con un aumento del 7% en 1995 al 15% en 2011 en la proporción de las contribuciones de las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones entre el sector público y el privado y otras instituciones multilaterales (incluidos los fondos mundiales). Esta proporción es aún más elevada (un 20%) si se atiende únicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo. Aunque el volumen absoluto de las contribuciones directas de los países del CAD aumentó un 86% en valores reales en ese mismo período, la proporción global de esas contribuciones en la financiación total destinada a actividades operacionales para el desarrollo descendió de un 71% a un 62%.

*El sistema de las Naciones Unidas es el asociado multilateral más importante de los países del CAD*

Aproximadamente el 30% de todas las contribuciones directas al sistema multilateral en 2010, según los informes del CAD, se canalizaron a través del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, lo que convierte a la Organización en el asociado multilateral más importante de los países del CAD.

*Aumento de las contribuciones de los países en desarrollo*

Las contribuciones de los países en desarrollo (sin contar los recursos locales) destinadas a actividades operacionales para el desarrollo se cifraron en 725 millones de dólares en 2011 y crecieron aproximadamente un 80% en valores reales entre 2006 y 2011. Además, los países en desarrollo aportaron unos 1.200 millones de dólares en forma de recursos complementarios locales destinados a la programación en los propios países contribuyentes.

*La financiación complementaria está muy fragmentada*

Aproximadamente el 91% de la financiación complementaria destinada a actividades relacionadas con el desarrollo en 2011 fue aportado por donantes individuales y para programas y proyectos específicos, lo que contribuyó a la fragmentación de las corrientes de recursos, con el consiguiente impacto en la coherencia, la eficiencia y los costos de transacción de los programas en general. Las contribuciones a mecanismos de financiación común, como los fondos fiduciarios de donantes múltiples, incluidos los fondos de la iniciativa “Una ONU” y los fondos temáticos de las entidades, representaron el 9% restante de las corrientes de recursos complementarios y han disminuido aproximadamente un 18% respecto de 2010.

*Distribución de la carga entre los países del CAD*

Los países del CAD aportaron el 84% de los recursos básicos totales para actividades relacionadas con el desarrollo en 2011; cuando sus contribuciones se miden como proporción del ingreso nacional bruto (INB), se observan diferencias importantes entre ellas. Si en 2011 se fijara la mediana de la relación entre la financiación básica para el desarrollo y el ingreso nacional bruto (DES básica/INB) como objetivo mínimo para un sistema de contribuciones negociadas, el total de las contribuciones básicas aumentaría aproximadamente en 2.600 millones de dólares, es decir, un 52%, hasta los 7.400 millones de dólares.

**Gastos**

*Aspectos generales*

Aproximadamente un 70% de los 24.500 millones de dólares a que ascendieron los gastos totales de las actividades operacionales para el desarrollo en 2011 correspondió a actividades de los programas en los países; y un 47% de esa cantidad, es decir, 8.000 millones de dólares, se destinó a África. El otro 30% de los gastos totales correspondió a actividades de los programas mundiales y regionales y a actividades de apoyo y gestión de los programas.

Los gastos en actividades relacionadas con el desarrollo alcanzaron los 16.600 millones de dólares en 2011, lo que supone un aumento del 15% en valores reales desde 2006. En torno a la mitad de los gastos relacionados con el desarrollo

(excluidos los recursos locales) a nivel de los países se efectuaron en países de ingresos bajos.

*Los recursos básicos subvencionan los gastos de apoyo de las actividades realizadas con fondos complementarios*

Existe una diferencia significativa en la distribución de los gastos totales de las organizaciones en concepto de gestión y apoyo a los programas entre las fuentes de fondos básicos y complementarios. Por consiguiente, la proporción restante de recursos disponibles para las actividades efectivas de los programas también difiere en gran medida: solo un 64% de financiación básica frente al 90% de los recursos complementarios en 2010 (aún no se dispone de las cifras correspondientes a 2011). Si se aplicara una tasa total de recuperación de los gastos del orden del 15% a todas las partidas, se liberarían unos 556 millones de dólares en recursos básicos para actividades programáticas, una suma que equivale al 23% del nivel actual de actividades de los programas básicos (véanse más detalles en A/67/94-E/2012/80).

### **Recomendación**

**La Asamblea General quizá desee hacer lo siguiente:**

a) Destacar que los recursos básicos, por su carácter no condicionado, siguen siendo la base fundamental de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A este respecto, tal vez la Asamblea General desee reafirmar la importancia de contar con recursos básicos suficientes, estables y predecibles con el fin de mejorar la coherencia, la efectividad y la eficiencia de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo;

b) Tomar nota con preocupación de la tendencia decreciente del total de contribuciones al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el período comprendido entre 2008 y 2011, así como el aumento incesante del desequilibrio entre la financiación básica, sin restricciones, y la financiación complementaria, muy fragmentada y sujeta a restricciones, destinada a las actividades operacionales para el desarrollo, y la manera en que ese desequilibrio puede distorsionar las prioridades generales de los programas previstas en los respectivos mandatos y las prioridades de las distintas entidades de las Naciones Unidas;

c) Reconocer los esfuerzos realizados por las Juntas Ejecutivas de los fondos y programas y los órganos rectores de los organismos especializados para aumentar la flexibilidad de los recursos complementarios, evitando a la vez una excesiva fragmentación, mediante la creación y promoción de alternativas para la financiación complementaria dirigida a fines muy específicos, como los fondos temáticos, los fondos fiduciarios de múltiples donantes y otros mecanismos de financiación de asignación imprecisa vinculados a sus planes estratégicos;

d) Solicitar al Presidente de la Asamblea que organice, en la primera mitad de 2014, un diálogo de alto nivel sobre políticas acerca de la financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto más amplio de las próximas deliberaciones intergubernamentales acerca del programa de desarrollo a partir de 2015. A este respecto, la Asamblea General quizá desee:

i) Solicitar a las Juntas Ejecutivas de fondos y programas y a los órganos rectores de los organismos especializados, según proceda, que establen un diálogo estructurado sobre la forma de financiar los resultados de desarrollo que deben alcanzarse en el nuevo ciclo de planificación estratégica de las entidades respectivas, con miras a abordar los desequilibrios entre recursos básicos y complementarios, lograr que los recursos complementarios sean más predecibles y estén menos restringidos, ampliar la base de donantes y mejorar la cuantía y la predecibilidad de las corrientes de recursos;

ii) Alentar a los gobiernos que son miembros del CAD y a otros Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a iniciar consultas sobre el modo de mejorar la distribución de la carga relativa a la financiación básica de las actividades del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo y, en particular, sobre la posibilidad de que los donantes logren una distribución más equitativa de la carga pasando de las contribuciones de donante único y las contribuciones complementarias para programas y proyectos específicos a la adopción de mecanismos de financiación común o recursos básicos. A este respecto, tal vez la Asamblea General desee alentar a los gobiernos que son miembros del CAD y a otros Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a examinar la posibilidad de adoptar un modelo de financiación alternativo para proporcionar financiación básica a los fondos y programas, como una “escala indicativa de contribuciones voluntarias”;

iii) Solicitar a los fondos y programas que propongan una definición del concepto de “masa crítica” de recursos básicos para lograr los resultados de desarrollo prioritarios y mantener las capacidades institucionales básicas en los planes estratégicos de las entidades, y presentar una propuesta concreta sobre esta cuestión a las respectivas juntas ejecutivas en su período de sesiones del otoño de 2013;

iv) Alentar la aplicación de la programación conjunta entre los miembros del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo mediante el uso de recursos básicos; [no suprimir]

d) Alentar a los gobiernos que son miembros del CAD y otros Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten las contribuciones a fondos fiduciarios de múltiples asociados y fondos para la iniciativa “Una ONU” en los niveles mundial y de los países, con el fin de mejorar la coherencia, la eficacia y la eficiencia del apoyo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a los países donde se ejecutan programas. A este respecto, tal vez la Asamblea General desee solicitar al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que elabore un documento de opciones en el que se destaquen los mecanismos existentes de financiación común y conjunta que se aplican en los niveles mundial, regional y de países, incluido un examen completo del papel que desempeñan los fondos para la iniciativa “Una ONU” en el nivel de los países y el papel que cabe esperar que desempeñen en el futuro en la financiación de programas relacionados con esa iniciativa, particularmente en los países que hayan adoptado el enfoque “Unidos en la acción”;

e) Solicitar que, como práctica habitual, todas las contribuciones financieras disponibles y proyectadas destinadas a actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el nivel de los países se consoliden en un marco presupuestario común, que no constituiría una limitación jurídica a la autoridad para efectuar gastos de los fondos, programas y organismos especializados, y utilizar ese marco para fortalecer la calidad de la planificación de recursos en todo el sistema en apoyo del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A ese respecto, quizá la Asamblea General también desee solicitar a los coordinadores residentes, en apoyo de su papel de liderazgo de las actividades de movilización de recursos en el nivel de los países, que mantengan un registro de todas las contribuciones de todas las procedencias destinadas a actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en sus respectivos países, incluidas las recibidas en condiciones no financieras, y que presenten esa información en sus informes anuales. A este respecto, la Asamblea General quizá también desee solicitar a los fondos y programas y alentar a los organismos especializados y otras entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que proporcionen a los coordinadores residentes la información necesaria en materia de contribuciones;

f) Solicitar a las juntas ejecutivas de los fondos y programas y a los órganos rectores de los organismos especializados, según proceda, que apliquen antes del final de 2013 tasas de recuperación de los gastos que garanticen que los recursos complementarios se utilicen para pagar su parte proporcional de los gastos indirectos fijos (gastos de la estructura de base) de las respectivas entidades. En ese sentido, quizá la Asamblea General desee solicitar a las juntas ejecutivas de fondos y programas que estudien la posibilidad de adoptar tasas de recuperación de los gastos armonizadas y diferenciadas que ofrezcan a los donantes incentivos para incrementar la financiación básica o un uso más flexible y menos condicionado de las contribuciones complementarias en los niveles de programa o de sector;

g) Solicitar al Secretario General que continúe fortaleciendo la calidad analítica de la presentación de informes sobre la financiación de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo a nivel de todo el sistema, con inclusión del alcance, la puntualidad, la fiabilidad, la calidad y la comparabilidad de los datos, definiciones y clasificaciones;

h) Solicitar al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo que elabore una norma común para la presentación de información financiera basada en sus principios relativos a la comunicación de resultados, adoptados en 2011. Una vez ultimada la nueva norma, los órganos rectores pertinentes de todas las entidades de las Naciones Unidas podrían estudiar la posibilidad de adoptarla para todos sus informes específicos; además, debería establecerse un almacén de datos financieros de todo el sistema de las Naciones Unidas.

# Índice

	<i>Página</i>
Siglas .....	9
I. Introducción .....	11
II. Sinopsis .....	14
III. Análisis detallado .....	22
A. Contribuciones .....	22
B. Gastos .....	32
IV. Cuestiones específicas .....	42
Distribución de la carga .....	42
<b>Cuadros</b>	
1. Contribuciones a las actividades operacionales para el desarrollo, 1996-2011 .....	23
2. Principales contribuyentes para actividades relacionadas con el desarrollo, 2007-2011 ...	28
3. Principales contribuyentes a la 16ª reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento .....	29
4. Fondos fiduciarios de donantes múltiples, 2011 .....	31
5. Gastos del fondo de la iniciativa “Una ONU” en países piloto, 2011 .....	32
6. Gastos efectuados en actividades operacionales para el desarrollo, 2006-2011 .....	33
7. Gastos en actividades operacionales para el desarrollo en los 10 principales países/zonas en que se ejecutan programas, 2011 .....	34
8. Gastos de los programas en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo en los 10 principales países en que se ejecutan programas, 2011 .....	36
9. Gastos en actividades relacionadas con el desarrollo, 2010, en los 10 principales países en que se ejecutan programas en términos de recursos básicos .....	40
<b>Gráficos</b>	
I. Financiación de todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas en 2011 .....	12
II. Contribuciones a las actividades operacionales para el desarrollo en 2011, por tipo .....	14
III. Variación histórica real de la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo, 1996-2011 (variación porcentual respecto de 1996) .....	15
IV. Canales de la ayuda multilateral, 2010 .....	16
V. Fuentes de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo, 2011 .....	17
VI. Principales contribuyentes a las actividades operacionales para el desarrollo, 2011: comparación de la financiación básica, complementaria y total .....	18
VII. Principales entidades que realizan actividades operacionales para el desarrollo, 2011: comparación de la financiación básica, complementaria y total .....	19
VIII. Actividades operacionales para el desarrollo, 2011, por región .....	20

IX.	Gastos destinados a los programas en los 50 principales países en que se ejecutan programas, 2011 .....	21
X.	Gastos de los programas en los países (excluidos los recursos locales) destinados a la realización de actividades operacionales para el desarrollo, 2010, como porcentaje de la AOD total .....	22
XI.	Tasas medias históricas de crecimiento anual en valores reales de la asistencia oficial para el desarrollo y las actividades operacionales para el desarrollo (excluido el alivio de la deuda y los recursos locales), 1996-2011 .....	24
XII.	Principales fuentes de financiación de las actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 1995-2011 .....	25
XIII.	Principales contribuyentes a las actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011: comparación entre financiación básica, complementaria y total .....	26
XIV.	Principales entidades que realizan actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011: comparación entre financiación básica, complementaria y total .....	27
XV.	Variación real de la financiación para actividades relacionadas con el desarrollo, 2007-2011 (porcentaje de variación en relación con 2007, sin incluir recursos locales) .....	28
XVI.	Modalidades de financiación complementaria para actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011 .....	30
XVII.	Gastos de las principales entidades en actividades operacionales para el desarrollo, 2011 ..	33
XVIII.	Gastos en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011 .....	35
XIX.	Gastos de los programas en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo en los 50 principales países en que se ejecutan programas, 2011 .....	36
XX.	Actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, por grupos principales de países, 2010 .....	38
XXI.	Gastos de los programas en los países (excluidos los recursos locales) en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, por principales grupos de países, 2010: comparación entre financiación básica, complementaria y total .....	39
XXII.	Gastos de los programas (excluidos los recursos locales) en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo en los 120 principales países, 2010 (clasificados en función de los gastos en concepto de recursos básicos) .....	40
XXIII.	Gastos de los programas en los países en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2010: correlación entre los componentes básicos y complementarios .....	41
XXIV.	Contribuciones de los países del CAD a los recursos básicos destinados a las actividades operacionales para el desarrollo en 2011, en relación con su INB (coeficiente de financiación básica para el desarrollo/INB) .....	43
Anexos		
I.	Nota técnica sobre definiciones, fuentes y cobertura .....	45
II.	Distribución de la carga .....	49
III.	Grupos de países .....	50
IV.	Cuadros estadísticos que figuran en el sitio web de la Subdivisión de Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales .....	56

## Siglas

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AIF	Asociación Internacional de Fomento
AOD	asistencia oficial para el desarrollo
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
CCI	Centro de Comercio Internacional
CEPA	Comisión Económica para África
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
INB	ingreso nacional bruto
IDH	índice de desarrollo humano
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMI	Organización Marítima Internacional
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPU	Unión Postal Universal
VNU	Voluntarios de las Naciones Unidas

## I. Introducción

### **Estructura y alcance del informe**

1. El presente informe se centra en las 37 entidades del sistema de las Naciones Unidas (fondos, programas y organismos) que recibieron fondos destinados a actividades operacionales para el desarrollo en 2011. Estas entidades, que constituyen lo que se conoce de manera general como el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, representaron en conjunto más del 95% de las actividades operacionales para el desarrollo en todo el sistema. Los datos estadísticos pormenorizados que se utilizan en el presente informe como base para las presentaciones y el análisis figuran en el anexo estadístico que se puede consultar en el sitio web de la Subdivisión de Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/en/development/desa/oesc/funding.shtml>).

### **Presentación de informes a nivel de todo el sistema: oportunidades y retos**

2. Actualmente hay tres entidades principales que presentan informes sobre la financiación del sistema de las Naciones Unidas: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en adelante, el Departamento), la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. El Departamento y el CAD se centran en las actividades operacionales para el desarrollo, cada cual desde una perspectiva distinta. La Junta de los jefes ejecutivos se centra de manera más general en la situación presupuestaria y financiera de las entidades del sistema de las Naciones Unidas.

3. Por lo que respecta al acceso a la información, en su resolución 63/311, la Asamblea General solicitó al Secretario General que creara un fondo central de información sobre las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo. Ese fondo central comenzó a funcionar a principios de 2012 y forma parte de la base de datos y el sistema de información de estadísticas financieras que está desarrollando la Junta de los jefes ejecutivos. Mediante su colaboración, el Departamento y la Junta de los jefes ejecutivos han logrado la racionalización y armonización de la recogida de datos. Con ella también se ha mejorado la puntualidad en la presentación de informes, con lo cual el Departamento ha podido proporcionar datos provisionales correspondientes a 2011 en el presente informe. El Departamento también ha intensificado su colaboración con el CAD para lograr que los datos y la información sean más aptos para la comparación y se complementen mejor.

4. En el anexo I figura una nota técnica sobre los problemas y las dificultades que entraña la presentación de informes en todo el sistema en relación con el uso de la terminología, las fuentes y la cobertura, así como con la capacidad para comparar datos e información de las distintas entidades de las Naciones Unidas.

### **Actividades operacionales para el desarrollo**

5. Las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo son las actividades llevadas a cabo por las entidades de la Organización con el objetivo primordial de promover el desarrollo. Varias entidades tienen

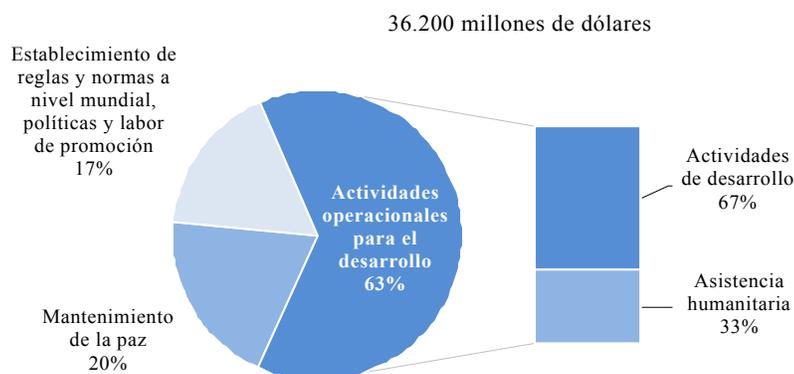
mandatos específicos a este respecto. Dichas actividades abarcan tanto las actividades en el ámbito del desarrollo a largo plazo como las centradas en la asistencia humanitaria a más corto plazo.

6. Respecto a la distinción entre las actividades relacionadas con el desarrollo y las relacionadas con la asistencia humanitaria, no existe una clasificación armonizada para todo el sistema. A los efectos del presente informe y a la espera de que se implante tal sistema de clasificación, todas las actividades del ACNUR, el OOPS y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, así como las operaciones de socorro del UNICEF (en torno al 26% de su actividad total) y las operaciones humanitarias del PMA (en torno al 91% de su actividad) se consideran actividades relacionadas con la asistencia humanitaria. Por consiguiente, todas las actividades restantes se consideran actividades relacionadas con el desarrollo. Gran parte de los análisis más pormenorizados que contiene el presente informe se centra especialmente en las actividades relacionadas con el desarrollo.

7. Según se observa en el gráfico I, en 2011 las actividades operacionales para el desarrollo representaron cerca del 63% (22.900 millones de dólares) del total de las actividades del sistema de las Naciones Unidas (36.200 millones de dólares). Un 20% (7.100 millones de dólares) correspondió a las actividades de mantenimiento de la paz, y el 17% restante (6.200 millones de dólares) a las funciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con el establecimiento de reglas y normas a nivel mundial, las políticas y la labor de promoción.

Gráfico I

**Financiación de todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas en 2011**



**Recursos básicos y complementarios**

8. Las actividades operacionales para el desarrollo se financian mediante una combinación de los llamados recursos básicos y recursos complementarios. Los recursos básicos son aquellos que se pueden mezclar sin restricciones y cuyo uso y aplicación están directamente vinculados a los mandatos multilaterales y los planes estratégicos de las entidades que son aprobados por los respectivos órganos rectores como parte de un proceso intergubernamental.

9. Por el contrario y según lo determinado por los contribuyentes, los recursos complementarios están principalmente destinados a un fin y por tanto son objeto de restricciones en cuanto a su utilización y aplicación. El uso y la aplicación de estos

recursos no están supeditados ni vinculados a los planes estratégicos aprobados por los órganos rectores de manera directa.

10. La ayuda básica, o no restringida, se suele considerar más eficaz para establecer asociaciones pertinentes y fructíferas con los países en que se ejecutan programas con miras a realizar actividades operacionales para el desarrollo. Los recursos básicos ofrecen la máxima calidad y flexibilidad por lo que respecta a la financiación común. Estos recursos son cruciales para asegurar que las entidades sean capaces de cumplir sus mandatos multilaterales y de ofrecer de manera constante pautas e innovaciones sustantivas en relación con objetivos concretos, así como actividades normativas y de promoción, además de ejecutar los programas sobre el terreno. Los recursos básicos resultan esenciales para velar por su independencia, su neutralidad y su función de socios de confianza en la cooperación para el desarrollo, un entorno que está experimentando rápidos cambios. Por otro lado, en general se considera que la ayuda en forma de recursos complementarios, sujeta a restricciones, distorsiona las prioridades de los programas, pues limita la proporción de los fondos directamente regulados por los órganos rectores y los procesos intergubernamentales. También se considera que la asistencia que está sometida a restricciones contribuye a la fragmentación, a la competencia y a la superposición de funciones entre las entidades, y que va en detrimento de la concentración, la posición estratégica y la coherencia del conjunto del sistema. Además, se considera que este tipo de asistencia aumenta los costos de las transacciones, en especial por el hecho de estar predominantemente ligada a un solo donante y a un programa o proyecto concreto.

11. La financiación de las actividades operacionales para el desarrollo mediante recursos complementarios ha crecido considerablemente a lo largo del tiempo y representó aproximadamente el 72% de los recursos totales en 2011, frente al 50% en 1996. Si se toman en cuenta únicamente las actividades relacionadas con el desarrollo, los recursos complementarios constituyeron más o menos el 68% de los recursos totales en 2011, frente al 40% en 1996.

12. En torno al 7% de la financiación complementaria corresponde a los llamados recursos locales, es decir, recursos que los países en que se ejecutan programas aportan a las entidades para la programación en el propio país. Cuando así se indica y se considera oportuno, este componente se excluye de algunos de los análisis que contiene el presente informe.

#### **Asistencia oficial para el desarrollo y otros tipos de asistencia**

13. En el informe aparecen varias referencias a la AOD cuando se realizan análisis comparativos de las actividades operacionales para el desarrollo y otros tipos de asistencia para el desarrollo. Se utilizan dos versiones de la AOD (excluido el alivio de la deuda), ambas con arreglo a la definición del CAD: a) la AOD proporcionada únicamente por los gobiernos de los países pertenecientes al CAD (129.600 millones de dólares en 2011); y b) la AOD total (151.900 millones de dólares en 2011). La AOD total abarca las corrientes de asistencia sobre las que presentan informes al CAD países que no pertenecen a este organismo. Se entiende que ninguna de las dos

versiones anteriores de la AOD comprende la totalidad de la asistencia para el desarrollo<sup>1</sup>.

### Valores corrientes y valores reales

14. En el presente informe, las comparaciones y el análisis de las tendencias en “valores reales” se basan en cifras nominales expresadas en dólares de los Estados Unidos a valores constantes de 2010, que se establecen aplicando los deflatores publicados por el CAD y tienen en cuenta el efecto combinado de la inflación y las variaciones de los tipos de cambio.

## II. Sinopsis

15. Esta sección ofrece un panorama general de algunos aspectos de la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo. En las secciones siguientes se presenta un análisis más detallado que incluye las principales tendencias, cuestiones y perspectivas de la financiación.

### Contribuciones

16. En 2011, las contribuciones totales a las actividades operacionales para el desarrollo ascendieron a 22.900 millones de dólares, o sea una disminución del 7% en términos reales respecto a 2010. Aproximadamente el 67% (15.200 millones de dólares) se destinó a actividades relacionadas con el desarrollo y el 33% (7.600 millones de dólares) a actividades relacionadas con la asistencia humanitaria (véase el gráfico II). Los recursos complementarios y, por tanto, para fines específicos, constituyeron en torno al 68% de las contribuciones relacionadas con el desarrollo y el 81% de las relacionadas con la asistencia humanitaria.

Gráfico II

### Contribuciones a las actividades operacionales para el desarrollo en 2011, por tipo



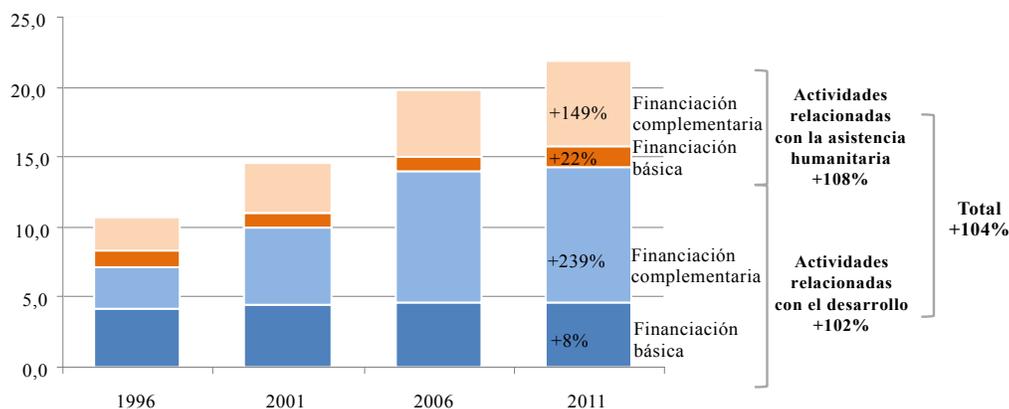
<sup>1</sup> En este sentido, se estima que en 2010 las corrientes privadas ascendieron a unos 30.000 millones de dólares y la cooperación Sur-Sur para el desarrollo a unos 14.000 millones de dólares (véase E/2012/78), con lo cual se incrementa el total de la asistencia para el desarrollo a unos 174.000 millones de dólares en 2011, suponiendo que las corrientes privadas y la cooperación Sur-Sur para el desarrollo no variaron significativamente en 2011.

17. En el gráfico III se ofrece una sinopsis del crecimiento de la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo en valores reales durante el período comprendido entre 1996 y 2011. Si bien la tendencia general ha sido positiva tanto para las actividades relacionadas con el desarrollo como para las relacionadas con la asistencia humanitaria, el crecimiento de los recursos básicos ha sido mínimo comparado con el de los recursos complementarios. Esta evolución y el desequilibrio consiguiente entre las dos fuentes de financiación son dos cuestiones esenciales en el debate sobre la masa crítica necesaria a fin de que las entidades de las Naciones Unidas mantengan y desarrollen de manera constante la capacidad para cumplir sus mandatos multilaterales, incluida la realización de las actividades de los programas básicos sobre el terreno, para ofrecer pautas e innovaciones sustantivas y velar por su independencia, su neutralidad y su función de socio de confianza en un entorno de desarrollo que evoluciona con gran rapidez. El concepto de masa crítica se analiza de manera más detallada en la sección E del capítulo IV del informe anterior del Secretario General sobre la financiación (A/67/94-E/2012/80).

Gráfico III

**Variación histórica real de la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo, 1996-2011 (variación porcentual respecto de 1996)**

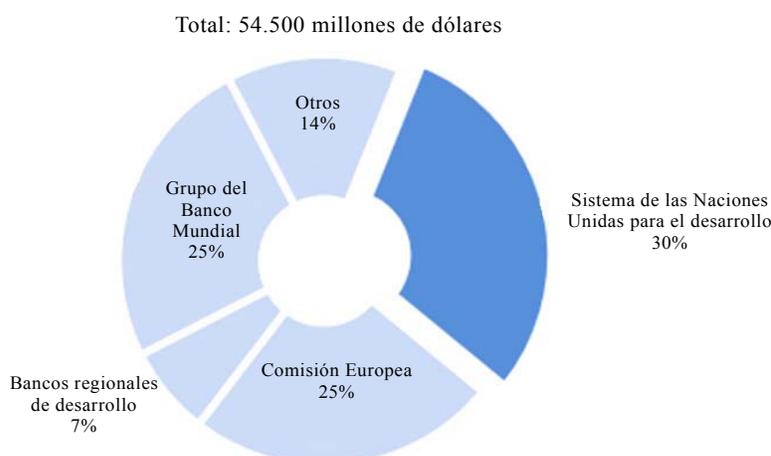
Miles de millones de dólares de los Estados Unidos a valores constantes de 2010



**Proporción de ayuda multilateral y volumen total de la asistencia oficial para el desarrollo**

18. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sigue siendo el mayor canal individual de financiación multilateral directa si se combinan las contribuciones de recursos básicos y complementarios con arreglo a los informes del CAD (véase el gráfico IV). Según los cálculos, esta proporción ascendía en 2010 a un 30%. Esta proporción relativamente grande de las corrientes de ayuda multilateral confirma la importancia del sistema de las Naciones Unidas en la cooperación multilateral para el desarrollo.

Gráfico IV  
**Canales de la ayuda multilateral, 2010**



19. La financiación de las actividades operacionales para el desarrollo (excluidos los recursos locales) representó en 2011 aproximadamente el 15% del total de las corrientes de AOD (excluido el alivio de la deuda) y la financiación de esas actividades procedente de los países del CAD equivalió al 11% de las corrientes de AOD procedentes de dichos países.

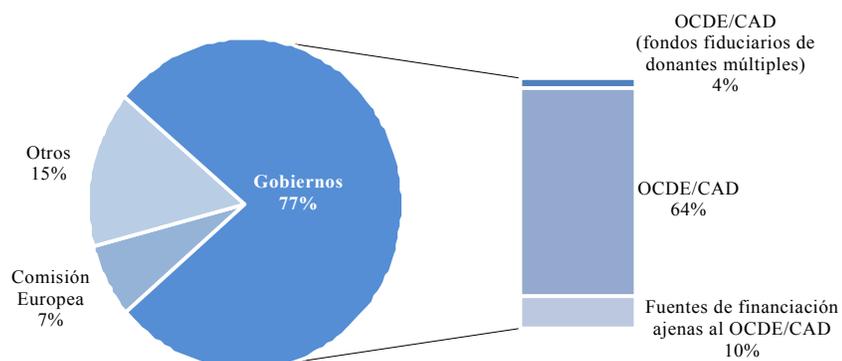
#### **Fuentes de las contribuciones**

20. Según se muestra en el gráfico V, en 2011 los gobiernos, tanto de los países del CAD como de otros países que no pertenecen a este organismo, aportaron de manera directa en torno al 77% del total de las contribuciones. Esta cifra engloba las contribuciones de los llamados fondos fiduciarios de donantes múltiples de las Naciones Unidas cubiertas por los servicios de administración de fondos de la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del PNUD en representación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo<sup>2</sup>. El 22% restante corresponde a la Comisión Europea y a las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones entre el sector público y el privado y otras instituciones multilaterales (incluidos los fondos mundiales), cuya financiación corre principalmente a cargo de los gobiernos. Desde 1995 se ha producido una ampliación general de la base de financiación, con un aumento de la proporción correspondiente a las contribuciones de las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones entre el sector público y el privado y otras instituciones multilaterales (incluidos los fondos mundiales), que pasó del 7% en 1995 al 15% en 2011.

<sup>2</sup> En 2011 los fondos fiduciarios de donantes múltiples fueron financiados en un 85% por los gobiernos de los países del CAD y las cifras se indican por separado.

Gráfico V  
**Fuentes de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo, 2011**

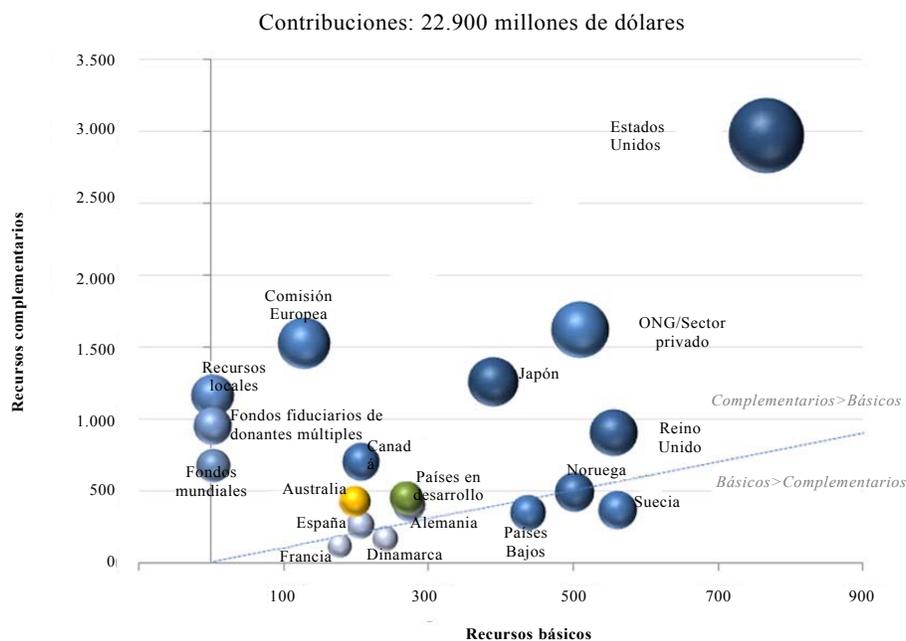
Contribuciones totales: 22.900 millones de dólares



21. En el cuadro A-3 del anexo estadístico en línea se ofrece una lista completa de las contribuciones atendiendo al contribuyente, el tipo de actividad (relacionada con el desarrollo o con la asistencia humanitaria) y el tipo de financiación (básica y complementaria). En el gráfico VI figura la información correspondiente al grupo de los principales contribuyentes, que en conjunto representan el 96% de la financiación total. La información correspondiente a cada contribuyente excluye sus contribuciones a los fondos fiduciarios de donantes múltiples, que se muestran por separado, dado que se trata de un tipo de financiación complementaria común relativamente nueva y en evolución.

**Gráfico VI**  
**Principales contribuyentes a las actividades operacionales para el desarrollo,**  
**2011: comparación de la financiación básica, complementaria y total**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



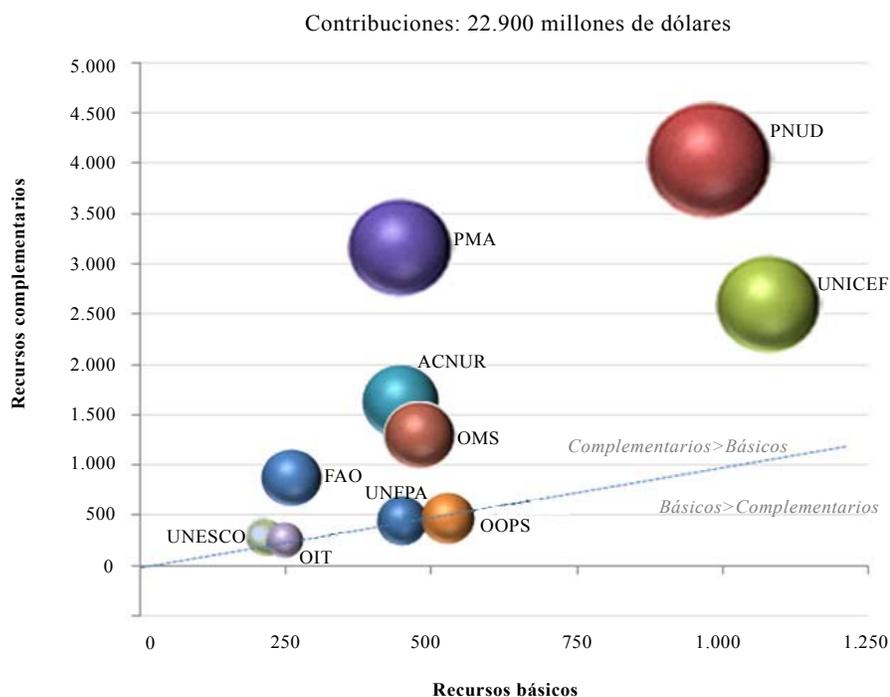
22. El monto total de las contribuciones de los países en desarrollo (excluidos los recursos locales) ascendió aproximadamente a 725 millones de dólares en 2011 y aumentó en torno al 80% en valores reales entre 2006 y 2011. Además, los países en desarrollo aportaron unos 1.200 millones de dólares en forma de recursos complementarios locales destinados a la programación en los propios países contribuyentes. Este tipo de contribuciones a las actividades operacionales para el desarrollo equivale aproximadamente al 8% del monto total estimado de la cooperación Sur-Sur para el desarrollo.

**Principales entidades de las Naciones Unidas**

23. La financiación destinada a las actividades operacionales para el desarrollo se concentra en un número relativamente pequeño de entidades de las Naciones Unidas; las 10 principales, a saber, el PNUD, el PMA, el UNICEF, la OMS, el ACNUR, la FAO, el OOPS, el UNFPA, la OIT y la UNESCO representaron en torno al 88% de todas las contribuciones en 2011. Aproximadamente el 54% correspondió a las tres primeras, y el 21% al PNUD por sí solo. El componente de recursos complementarios de la financiación del conjunto de todas las entidades principales, salvo el OOPS y el UNFPA, supera con creces el de recursos básicos (véase el gráfico VII). Las otras 27 entidades, es decir, el 73% de las incluidas en el presente informe, representaron el 12% restante de la financiación aportada. En el cuadro A-2 del anexo estadístico en línea figura la lista completa de las contribuciones realizadas durante los últimos cinco años, atendiendo a la entidad y al tipo de financiación (básica y complementaria).

**Gráfico VII**  
**Principales entidades que realizan actividades operacionales para el desarrollo, 2011: comparación de la financiación básica, complementaria y total**

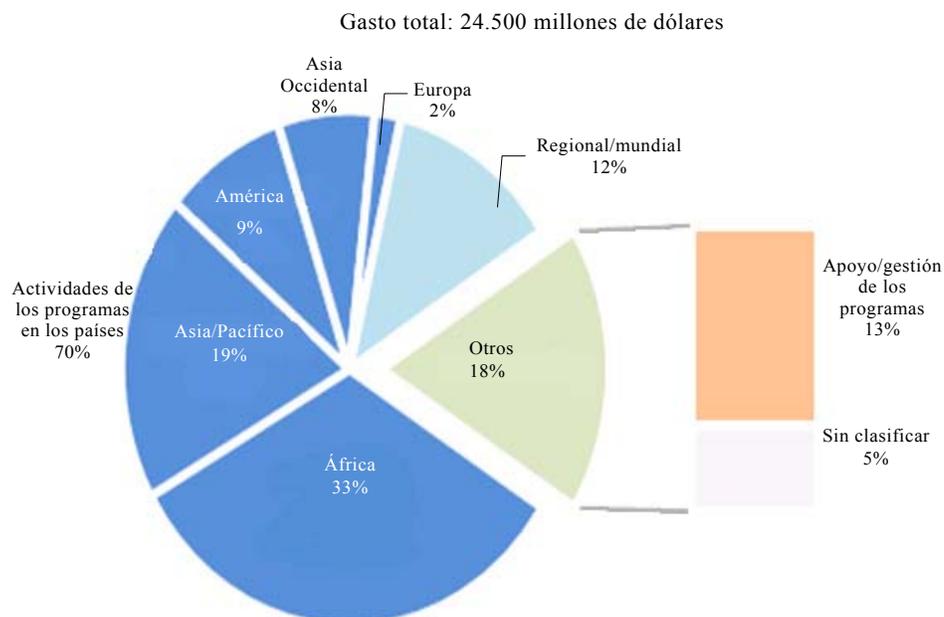
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



**Gastos**

24. En 2011, cerca del 70% de los 24.500 millones de dólares de gastos en actividades operacionales para el desarrollo (incluidos los recursos locales) correspondió a actividades de programas en los países (véase el gráfico VIII); de esa cantidad, el 47%, es decir, 8.000 millones de dólares, se destinó a África. Así pues, aproximadamente el 30% de todos los gastos correspondió a actividades de programas a nivel regional y mundial, gestión y apoyo de los programas y actividades que no se pudieron clasificar en ninguna de las categorías establecidas.

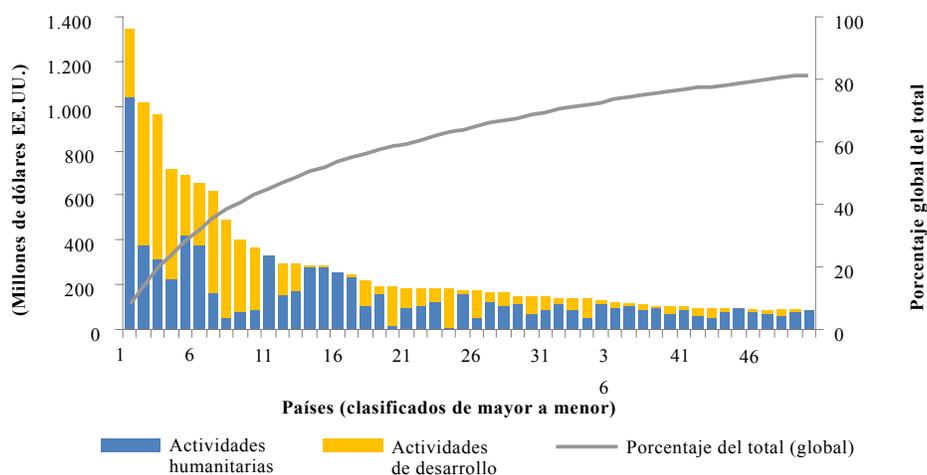
Gráfico VIII  
**Actividades operacionales para el desarrollo, 2011, por región**



25. En el gráfico IX se muestra la distribución y el grado de concentración de los gastos destinados a los programas en los países en 2011, relacionados con el desarrollo y con la asistencia humanitaria, en los principales 50 países en que se ejecutan programas, que en conjunto representan el 82% del gasto total destinado a programas. Aproximadamente, un 20% del gasto total destinado a los programas en los países correspondió a los tres países principales<sup>3</sup>, y un 41% a los nueve países o territorios principales.

<sup>3</sup> El Afganistán, Etiopía, Haití, Kenya, el Pakistán, la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán y Territorio palestino ocupado.

Gráfico IX  
**Gastos destinados a los programas en los 50 principales países en que se ejecutan programas, 2011**

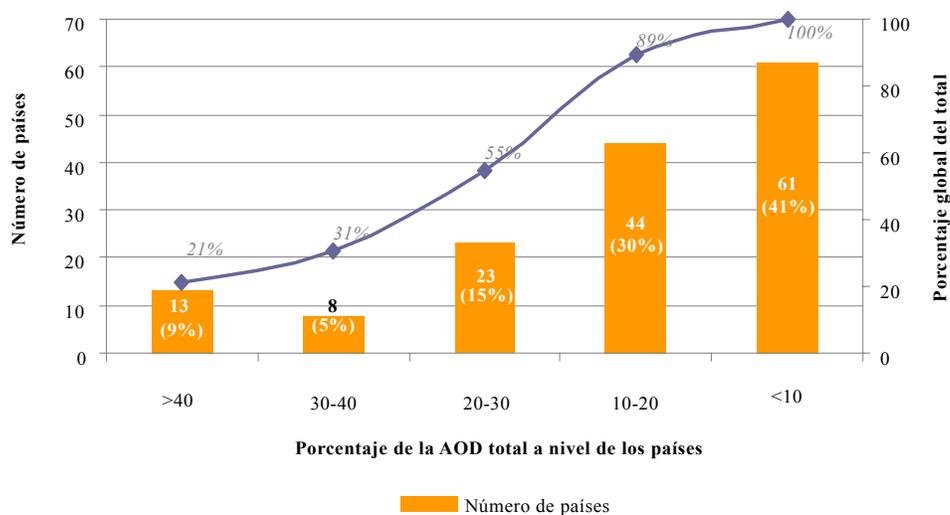


26. En el cuadro B-2 del anexo estadístico en línea figura la lista completa de los gastos destinados a programas atendiendo a los países en que se ejecutan y al tipo de actividad (relacionada con el desarrollo o con la asistencia humanitaria).

27. Aún no se dispone de datos desglosados para 2011 sobre la asignación de la AOD, no obstante un análisis comparativo del total correspondiente a las actividades operacionales para el desarrollo y la AOD total a nivel de los países (véase el gráfico X) muestra que en 2010 las primeras representaron más del 40% de la AOD total en 13 países en que se ejecutan programas, es decir, el 9% de ellos<sup>4</sup>. En torno al 21% de la AOD total a nivel de los países se destinó al conjunto de esos 13 países. En el polo opuesto, las actividades operacionales para el desarrollo constituyeron menos del 10% de la AOD total en 61 países en que se ejecutan programas, es decir, el 41% de ellos. Este grupo de 61 países obtuvo en torno al 11% del total destinado a actividades operacionales a nivel de los países. La mayoría de esas actividades (el 58%) se llevaron a cabo en países en los que dichas actividades representaban entre el 10% y el 30% de la AOD total.

<sup>4</sup> Barbados, el Chad, el Líbano, Libia, Malasia, el Níger, el Perú, la República Árabe Siria, la República Popular Democrática de Corea, Somalia, el Sudán, Tailandia y Zimbabwe.

Gráfico X  
**Gastos de los programas en los países (excluidos los recursos locales) destinados a la realización de actividades operacionales para el desarrollo, 2010, como porcentaje de la AOD total**



### III. Análisis detallado

#### A. Contribuciones

##### Aspectos generales

28. En el gráfico III y el cuadro 1 se muestra que las tendencias de la financiación a largo plazo de las actividades operacionales para el desarrollo han sido favorables. Entre 1996 y 2011, la financiación total se duplicó con creces en valores reales y las contribuciones complementarias casi triplicaron su nivel de 1996. El crecimiento medio anual de la financiación total durante este período de 15 años fue de un 5,2% en valores reales. El crecimiento ha sido particularmente marcado en lo que se refiere a las contribuciones complementarias relacionadas con el desarrollo, que en 2011 y en valores reales se situaron en un nivel que supera casi tres veces y media el correspondiente a 1996, lo que equivale a una tasa media de crecimiento anual de un 8,5%. Este crecimiento de los recursos complementarios, muy vigoroso, contrasta marcadamente con el crecimiento medio anual de los recursos básicos de un 0,5%. Las contribuciones para actividades relacionadas con la asistencia humanitaria, aunque por lo general están más expuestas a variaciones de un año a otro, también registraron un crecimiento considerable entre 1996 y 2011, de alrededor de un 108% en valores reales, mientras que la financiación complementaria aumentó un 149%.

**Cuadro 1**  
**Contribuciones a las actividades operacionales para el desarrollo,**  
**1996-2011**

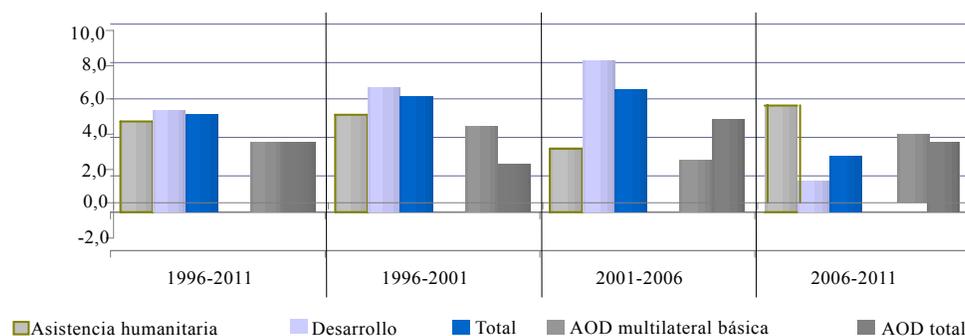
	<i>Miles de millones de dólares EE.UU.</i> <i>a valores corrientes</i>				<i>Variación, 1996-2011</i> <i>(porcentaje)</i>	
	<i>1996</i>	<i>2001</i>	<i>2006</i>	<i>2011</i>	<i>Valores nominales</i>	<i>Valores reales</i>
<b>Total destinado a actividades operacionales para el desarrollo</b>						
Recursos básicos	4,2	3,6	5,0	6,3	52	11
Recursos complementarios	4,1	6,1	12,6	16,5	299	198
<b>Total</b>	<b>8,3</b>	<b>9,7</b>	<b>17,6</b>	<b>22,9</b>	<b>175</b>	<b>104</b>
<b>Actividades relacionadas con el desarrollo</b>						
Recursos básicos	3,2	2,9	4,2	4,9	50	8
Recursos complementarios	2,2	3,6	8,4	10,4	364	239
<b>Total</b>	<b>5,4</b>	<b>6,6</b>	<b>12,5</b>	<b>15,2</b>	<b>177</b>	<b>102</b>
<b>Actividades relacionadas con la asistencia humanitaria</b>						
Recursos básicos	0,9	0,7	0,9	1,4	59	22
Recursos complementarios	1,9	2,5	4,2	6,2	224	149
<b>Total</b>	<b>2,8</b>	<b>3,1</b>	<b>5,0</b>	<b>7,6</b>	<b>170</b>	<b>108</b>

**Porcentaje de la ayuda multilateral y la asistencia oficial para el desarrollo correspondiente al Comité de Asistencia para el Desarrollo**

29. En 2011, las actividades operacionales para el desarrollo constituyeron aproximadamente el 15% del total de las corrientes de AOD informada por el CAD (excluido el alivio de la deuda). En el gráfico XI se comparan las tasas medias de crecimiento anual en valores reales del total correspondiente a las actividades operacionales para el desarrollo y sus componentes relacionados con el desarrollo y la asistencia humanitaria (excluidos los recursos locales) con las correspondientes a la AOD total y la AOD multilateral básica (excluido el alivio de la deuda).

**Gráfico XI**  
**Tasas medias históricas de crecimiento anual en valores reales de la asistencia oficial para el desarrollo y las actividades operacionales para el desarrollo (excluido el alivio de la deuda y los recursos locales), 1996-2011**

(Porcentaje)



30. Entre 1996 y 2006, las contribuciones destinadas a las actividades operacionales para el desarrollo crecieron a un ritmo más rápido en valores reales que la AOD total y la AOD multilateral básica, especialmente durante el período 1996-2001. No obstante, desde 2006 la financiación total destinada a esas actividades creció por primera vez a un ritmo ligeramente inferior que el total de las corrientes de AOD.

### Fuentes de financiación

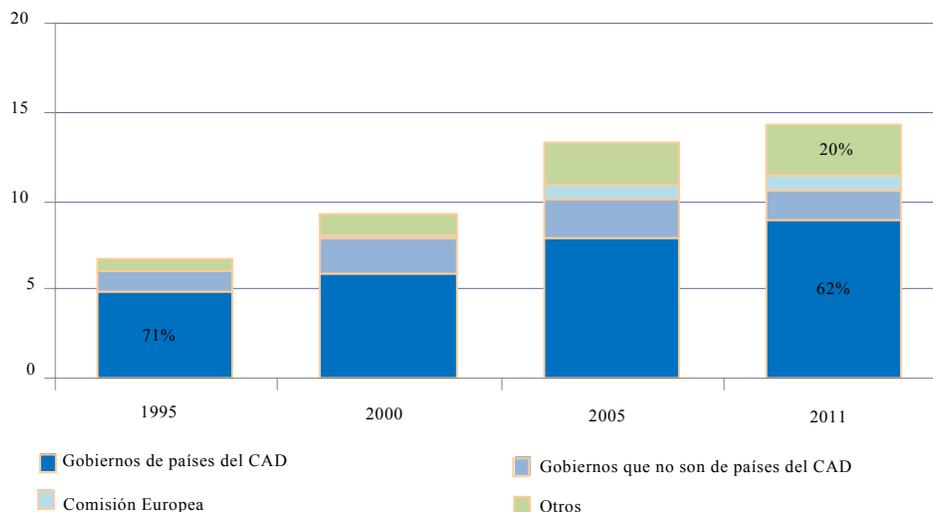
31. En el gráfico III se ofrece una sinopsis del crecimiento de la financiación destinada a las actividades operacionales para el desarrollo en valores reales durante el período 1996-2011, desglosado por actividades relacionadas con el desarrollo y actividades relacionadas con la asistencia humanitaria. En el gráfico V figuran las principales fuentes actuales de financiación.

### Actividades relacionadas con el desarrollo

32. En el gráfico XII se examinan de manera más detallada los cambios registrados en las principales fuentes de financiación destinadas exclusivamente a las actividades relacionadas con el desarrollo (67% del total de las actividades operacionales para el desarrollo). A finales del período 1995-2011 se perfilaron cuatro grupos de contribuyentes bien diferenciados, lo que indica una ampliación de la base de financiación de las actividades operacionales para el desarrollo relacionadas con el desarrollo a lo largo del tiempo. Si bien las contribuciones de los países del CAD aumentaron un 86% en valores reales y alcanzaron los 9.500 millones de dólares en 2011, la proporción que les correspondía del total de los recursos disminuyó del 71% en 1995 al 62% en 2011.

**Gráfico XII**  
**Principales fuentes de financiación de las actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 1995-2011**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos a valores constantes de 2010)

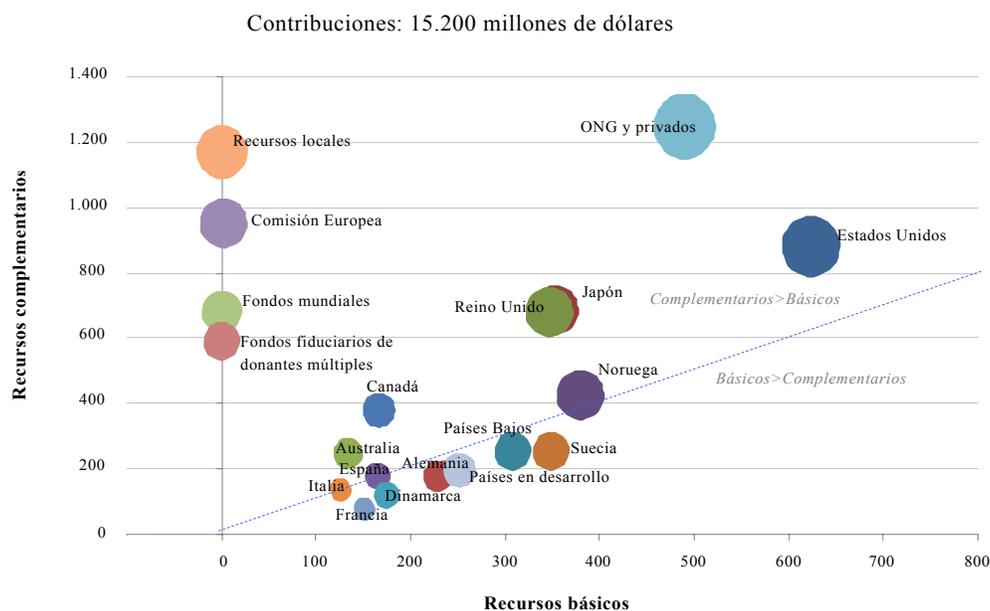


33. La tendencia más destacada de la financiación durante los últimos 15 años ha sido el aumento de los fondos proporcionados por las organizaciones multilaterales, las organizaciones no gubernamentales y las fuentes privadas. En 2011, un 6% de las contribuciones complementarias relacionadas con el desarrollo procedieron de la Comisión Europea, mientras que otro 20%, o 3.000 millones de dólares, correspondieron a fondos de otras organizaciones multilaterales, organizaciones no gubernamentales y fuentes privadas. En esta categoría “otros” se incluyen fondos mundiales así como contribuciones de comités nacionales del UNICEF.

34. En el gráfico XIII, de manera similar a lo indicado en el gráfico VI, se ofrecen otros datos comparativos sobre las contribuciones atendiendo al monto global y al tipo de financiación (básica y complementaria) proporcionada por los principales contribuyentes que, en conjunto, representan el 95% de la financiación total de las actividades relacionadas con el desarrollo. El componente básico de las contribuciones de los gobiernos de los países del CAD para las actividades relacionadas con el desarrollo (excluidas las contribuciones a los fondos fiduciarios de donantes múltiples) aumentó del 43% en 2010 al 45% en 2011.

Gráfico XIII  
**Principales contribuyentes a las actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011: comparación entre financiación básica, complementaria y total**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

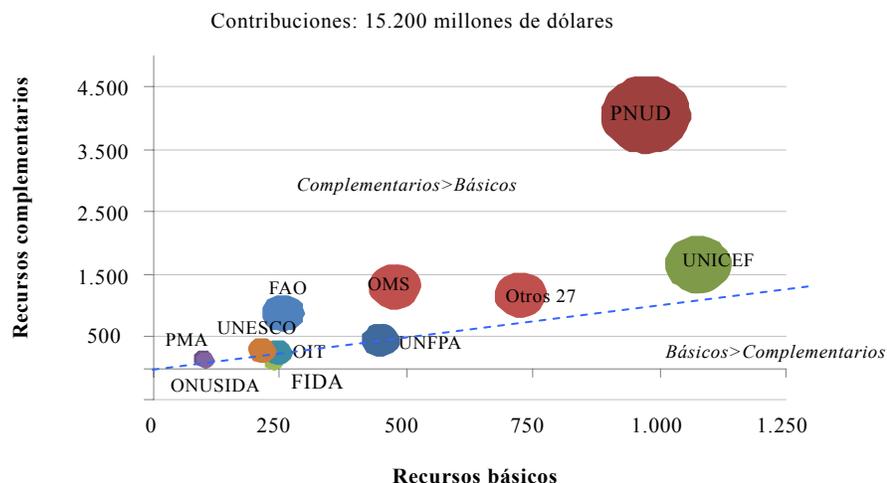


35. Las contribuciones de los países en desarrollo para actividades relacionadas con el desarrollo (excluidos los recursos locales) ascendieron aproximadamente a 448 millones de dólares en 2011 y crecieron en torno a un 34% en valores reales entre 2005 y 2011. Alrededor del 56% de esta financiación consistió en recursos básicos. Además, según se muestra por separado en el gráfico XIII, los países en desarrollo aportaron unos 1.200 millones de dólares en recursos locales complementarios para la realización de actividades relacionadas con el desarrollo en sus propios países.

36. En el gráfico XIV figuran las contribuciones para actividades relacionadas con el desarrollo atendiendo a las principales entidades. Las 10 primeras —el PNUD, el UNICEF, la OMS, la FAO, el UNFPA, la UNESCO, la OIT, el FIDA, el PMA y el ONUSIDA— representaron aproximadamente el 88% del total de estas contribuciones para actividades relacionadas con el desarrollo en 2011. Las cuatro primeras representaron el 70% y el PNUD, cuya aportación equivale por sí sola a un 33%, es, por mucho, la que más aportó. Las otras 27 entidades, es decir, el 73% de las comprendidas en el presente informe, representaron el 12% restante. En casi todas las entidades el componente de recursos complementarios de la financiación supera al de recursos básicos, en ocasiones por un margen importante. En el caso del PNUD<sup>5</sup>, las contribuciones complementarias constituyeron aproximadamente el 81% del total en 2011. El 22% de dicho porcentaje correspondió a los recursos locales.

<sup>5</sup> Incluidos los fondos administrados por el PNUD en 2011, como el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y la cuenta de energía del PNUD.

Gráfico XIV  
**Principales entidades que realizan actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011: comparación entre financiación básica, complementaria y total**



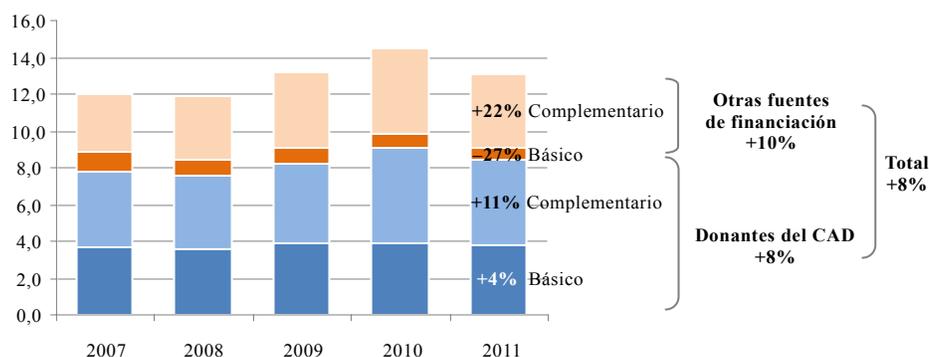
#### Tendencias en la financiación desde la revisión trienal amplia de 2007

37. En el gráfico XV se muestra que desde la revisión trienal amplia de 2007 de la Asamblea General, la financiación para actividades relacionadas con el desarrollo, excluidos los recursos locales, registraron un incremento modesto, del 8% en valores reales. Estos aumentos se dividen casi por partes iguales entre donantes del CAD y todas las demás fuentes de financiación. Sin embargo, todos los aumentos corresponden a recursos complementarios, lo que supone que el desequilibrio entre recursos básicos y complementarios se acrecentó desde 2007.

38. En el cuadro 2 figuran los porcentajes de aumento o disminución de los principales donantes para actividades relacionadas con el desarrollo en el período 2007-2011. Los datos parecen indicar que la reciente crisis económica y financiera ha sido un factor importante que contribuye a explicar la reducción del nivel de las contribuciones de algunos de los principales países donantes.

Gráfico XV  
**Variación real de la financiación para actividades relacionadas con el desarrollo, 2007-2011 (porcentaje de variación en relación con 2007, sin incluir recursos locales)**

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos a valores constantes de 2010)



Cuadro 2  
**Principales contribuyentes para actividades relacionadas con el desarrollo, 2007-2011**

Contribuciones básicas para actividades relacionadas con el desarrollo			Total de contribuciones para actividades relacionadas con el desarrollo (excluidos los recursos locales)		
Donante	2011 (millones de dólares EE.UU.)	Variación real desde 2007 (porcentaje)	Donante	2011 (millones de dólares EE.UU.)	Variación real desde 2007 (porcentaje)
<i>Mayores incrementos</i>			<i>Mayores incrementos</i>		
Australia	133	+152,6	Australia	383	+113,2
Luxemburgo	27	+119,2	Finlandia	211	+46,1
Bélgica	112	+103,8	Bélgica	188	+42,8
República de Corea	43	+89,0	Estados Unidos de América	1 501	+39,7
Finlandia	141	+47,6	Comisión Europea	956	+33,0
Estados Unidos de América	624	+22,1	República de Corea	84	+32,7
<i>Mayores disminuciones</i>			<i>Mayores disminuciones</i>		
Austria	20	-41,6	Italia	262	-48,8
Japón	353	-29,5	Austria	34	-41,9
Irlanda	51	-29,4	Irlanda	81	-41,7
Italia	126	-21,1	Nueva Zelandia	34	-34,9
Grecia	8	-19,9	España	343	-30,4
Nueva Zelandia	26	-16,6	Luxemburgo	62	-30,1
Países en desarrollo	239	-4,8	Países en desarrollo	416	+9,6
<b>General</b>	<b>4 863</b>	<b>-4,8</b>	<b>General</b>	<b>14 080</b>	<b>+7,1</b>

39. En el cuadro 3 figuran algunos de los principales contribuyentes a la 16ª reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y sus contribuciones a actividades relacionadas con el desarrollo del sistema de las

Naciones Unidas en los últimos tres años (excluidos los recursos locales). Dado que los donantes reponen los fondos de la AIF cada tres años, en el cuadro se emplean promedios de tres años para que los datos sean comparables. La 16ª reposición, que se completó en diciembre de 2010, tuvo como resultado una promesa sin precedentes de 49.300 millones de dólares para financiar proyectos en el período de tres años que termina el 30 de junio de 2014. En comparación, las contribuciones totales para actividades relacionadas con el desarrollo de las 37 entidades del sistema de las Naciones Unidas sumaron 41.500 millones de dólares durante el período de tres años que comenzó en 2009 (excluidos los recursos locales).

### Cuadro 3

#### Principales contribuyentes a la 16ª reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Diez principales contribuyentes</i>			<i>Diez principales contribuyentes que no integran el CAD</i>		
<i>Donante</i>	<i>Contribuciones a la AIF – promedio de tres años</i>	<i>Promedio de contribución anual al sistema de las Naciones Unidas (2009-2011)</i>	<i>Donante</i>	<i>Contribuciones a la AIF – promedio de tres años</i>	<i>Promedio de contribución anual al sistema de las Naciones Unidas (2009-2011)</i>
Estados Unidos de América	1 359	1 531	Federación de Rusia	58	45
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1 350	868	China	54	65
Japón	1 223	963	Arabia Saudita	37	51
Alemania	725	420	Brasil	33	43
Francia	565	213	México	33	38
Canadá	455	486	Kuwait	26	11
España	345	493	Argentina	23	13
Países Bajos	336	680	Singapur	16	5
Suecia	332	587	Sudáfrica	12	12
Italia	265	256	Chile	12	4

#### Modalidades de financiación complementaria

##### *Aspectos generales*

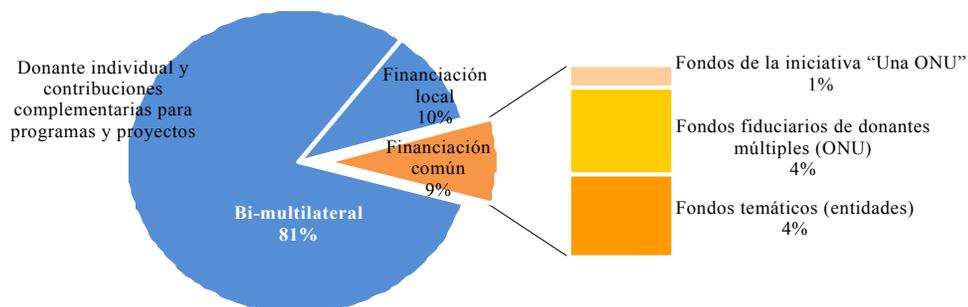
40. En el gráfico XVI se ofrece una sinopsis de las principales modalidades de financiación complementaria para actividades operacionales relacionadas con el desarrollo que, en conjunto, representan aproximadamente el 68% de toda la financiación destinada a este tipo de actividades. En 2011, un 91% de la financiación complementaria, incluidos los recursos locales, procedía de donantes individuales y estaba destinada a programas y proyectos concretos. Las contribuciones a mecanismos de financiación común, como los fondos fiduciarios de donantes múltiples, incluidos los fondos de la iniciativa “Una ONU” y los fondos temáticos de las entidades, representaron el 9% restante de las corrientes de recursos complementarios y disminuyeron aproximadamente un 18% con respecto a 2010. Por lo tanto, la financiación común sigue constituyendo una pequeña parte de las corrientes totales de recursos complementarios. El predominio de las contribuciones procedentes de donantes individuales y destinadas a programas y proyectos

concretos refleja, en particular, el elevado grado de fragmentación de la financiación complementaria.

Gráfico XVI

### Modalidades de financiación complementaria para actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011

Modalidades de financiación complementaria: 10.400 millones de dólares



41. Muchos estudios han destacado que el aumento de la financiación complementaria fragmentada se ha traducido en un incremento correlativo de los costos de transacción. La negociación de acuerdos de financiación individuales y la presentación por separado de informes de programas y financieros sobre cientos e incluso miles de proyectos individuales con arreglo a normas sumamente diversas acarrearán costos considerables. Los requisitos concretos en materia de apoyo y presentación de informes a menudo son ajenos a los sistemas operacionales y los procesos de gestión normalizados de las entidades. Como se analiza en el informe anterior sobre financiación (véase A/67/94-E/2012/80, secc. 4.C), los recursos básicos subsidian el costo de las actividades de apoyo financiadas con recursos complementarios. Como consecuencia de ello, la proporción de contribuciones básicas disponibles para actividades programáticas en los países es mucho menor que la proporción correspondiente de fondos complementarios.

#### *Fondos fiduciarios de donantes múltiples y fondos fiduciarios temáticos*

42. Tanto los fondos fiduciarios de donantes múltiples como los fondos fiduciarios temáticos constituyen modalidades de recursos comunes y, por tanto, son contribuciones complementarias de carácter más flexible. Mientras que los fondos fiduciarios temáticos son propios de una entidad individual y son administrados por esta, los fondos fiduciarios de donantes múltiples están relacionados con operaciones en las que participan varias entidades y son administrados por los servicios especiales de administración de fondos de la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples del PNUD, en nombre del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El mayor uso de los fondos fiduciarios de donantes múltiples en los últimos años puede considerarse como el resultado de los esfuerzos de la comunidad internacional por promover el aumento de la eficacia de la ayuda, con miras a contrarrestar el elevado grado de fragmentación derivado de la naturaleza de las corrientes de recursos complementarios, predominantemente asociadas a un único donante y destinadas a un único programa y a un proyecto concreto.

43. En el cuadro 4 se indican los principales contribuyentes a los fondos fiduciarios de donantes múltiples en 2011 y las principales entidades participantes sobre la base de las cantidades que les transfirió la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples, en calidad de agente administrativo, en 2011 para la ejecución de programas. Las contribuciones a los fondos fiduciarios de donantes múltiples aumentaron un 55% en 2011 en comparación con 2010, lo que parece indicar que las transferencias a las entidades de las Naciones Unidas en forma de fondos comunes pueden aumentar considerablemente en 2012.

**Cuadro 4**  
**Fondos fiduciarios de donantes múltiples, 2011**

<i>Donante</i>	<i>Contribuyentes principales</i>		<i>Entidades principales</i>		
	<i>Contribuciones (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Proporción del total (porcentaje)</i>	<i>Entidad</i>	<i>Transferencias recibidas (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Proporción del total (porcentaje)</i>
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	260	31,8	PNUD	356	33,0
Noruega	116	14,2	UNICEF	126	11,6
AIF	111	13,5	FAO	76	7,0
Suecia	97	11,8	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios/ONG	65	6,0
Países Bajos	53	6,5	Organización Internacional para las Migraciones	49	4,5
Australia	39	4,7	PMA	47	4,4
Dinamarca	34	4,2	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	46	4,2
Irlanda	21	2,5	OMS	33	3,1
España	18	2,3	UNFPA	30	2,7
Japón	17	2,1	OIT	28	2,6

44. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 64/289 de la Asamblea General sobre coherencia en todo el sistema, en 2010 se proporcionó información sobre todos los fondos fiduciarios de donantes múltiples y fondos fiduciarios temáticos existentes, incluidos sus mandatos, desempeño y estructuras de gobernanza, que se puede consultar en el sitio web de la Subdivisión de Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (<http://www.un.org/en/development/desa/oesc/funding.shtml>).

*Fondos de la iniciativa “Una ONU”*

45. Los fondos de la iniciativa “Una ONU” son fondos fiduciarios de donantes múltiples establecidos específicamente para respaldar las iniciativas experimentales de “Unidos en la acción”, mediante el suministro, sobre todo, de recursos libres de restricciones para cubrir déficits de financiación de los programas de “Una ONU”. Esos fondos constituyen un elemento innovador para promover la coherencia en

todo el sistema de la labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los países. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 64/289, se presentó una evaluación independiente de la experiencia “Unidos en la acción”, en que se incluyeron los fondos de “Una ONU”, en el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, como parte de la revisión cuatrienal amplia de la política en 2012 (A/66/859).

46. En el cuadro 5 se muestran las sumas canalizadas a través de los fondos de la iniciativa “Una ONU” en los ocho países piloto de “Unidos en la acción” y se indica la parte que les corresponde del gasto total del sistema de las Naciones Unidas en actividades relacionadas con el desarrollo. La proporción de los fondos de “Una ONU” de gastos relacionados con el desarrollo en los ocho países combinados fue de aproximadamente un 14%, o un 20%, si no se incluye al Pakistán. Por tanto, los fondos de la iniciativa “Una ONU” han tenido un éxito moderado en lo que se refiere al apoyo al concepto de un marco de financiación integrado del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Cuadro 5

**Gastos del fondo de la iniciativa “Una ONU” en países piloto, 2011**

<i>País receptor</i>	<i>Gastos del fondo de la iniciativa “Una ONU”</i>	<i>Gastos totales relacionados con el desarrollo</i>	<i>Proporción de los gastos totales correspondientes al fondo de la iniciativa “Una ONU”</i>
	<i>(Millones de dólares EE.UU.)</i>		<i>(Porcentaje)</i>
Albania	7	24	30,6
Cabo Verde	4	17	22,9
Mozambique	16	116	14,1
Pakistán	15	321	4,7
Rwanda	14	63	21,8
República Unida de Tanzania	25	121	20,3
Uruguay	1	29	4,0
Viet Nam	25	99	25,3
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>789</b>	<b>13,6</b>

**B. Gastos****Gasto total**

47. En el cuadro 6 se ofrece una sinopsis de los gastos correspondientes al período 2006-2011 atendiendo al monto total y al tipo de actividades (relacionadas con el desarrollo y relacionadas con la asistencia humanitaria). El gráfico VIII indica que un 70% de los gastos asociados a las actividades operacionales para el desarrollo en 2011 correspondió a las actividades de los programas en los países; de esa cantidad, un 47%, es decir 8.000 millones de dólares, se destinó a África. Así pues, aproximadamente el 30% de todos los gastos correspondió a actividades de programas a nivel regional y mundial, apoyo y gestión de los programas y actividades que no se pudieron clasificar en ninguna de las categorías anteriores.

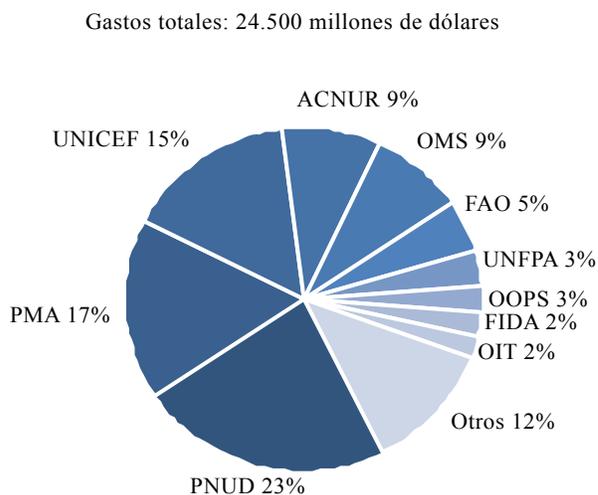
48. Entre 2006 y 2011 los gastos relacionados con el desarrollo aumentaron un 15% en valores reales, es decir, un 3% anual en promedio. La mayor parte de este crecimiento se produjo en 2009 cuando los gastos aumentaron un 11% en valores reales en comparación con 2008. Esto demuestra que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es capaz de ampliar considerablemente sus operaciones cuando la comunidad internacional se lo solicita.

**Cuadro 6**  
**Gastos efectuados en actividades operacionales para el desarrollo, 2006-2011**

	<i>Miles de millones de dólares EE.UU. a valores corrientes</i>						<i>Variación porcentual</i>	
	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>Valores nominales</i>	<i>Valores reales</i>
Actividades relacionadas con el desarrollo	12,2	13,2	13,9	15,1	16,1	16,6	36	15
Actividades relacionadas con la asistencia humanitaria	4,9	5,2	6,6	7,1	7,9	7,9	62	36
<b>Total</b>	<b>17,0</b>	<b>18,4</b>	<b>20,5</b>	<b>22,2</b>	<b>23,9</b>	<b>24,5</b>	<b>44</b>	<b>21</b>

49. Como se indica en el gráfico XVII, aproximadamente el 88% de los gastos totales en actividades operacionales para el desarrollo en 2011 correspondió a 10 entidades de las Naciones Unidas y el 12% restante a 27 entidades.

**Gráfico XVII**  
**Gastos de las principales entidades en actividades operacionales para el desarrollo, 2011**



50. El gráfico IX indica la distribución y el grado de concentración en 2011 de los gastos destinados a los programas relacionados con el desarrollo y la asistencia humanitaria en los 50 principales países en que se ejecutan programas, que en

conjunto representan el 82% del gasto total destinado a programas. En el cuadro 7 figuran los 10 principales países y zonas en que se ejecutan programas, que en conjunto representan alrededor del 43% del total de los gastos efectuados en los países en 2011, y se indica el gasto *per capita*. En el cuadro B-2 del anexo estadístico en línea se ofrece la lista completa de los gastos destinados a programas según los países en que se ejecutan y el tipo de actividad (relacionada con el desarrollo o con la asistencia humanitaria).

Cuadro 7

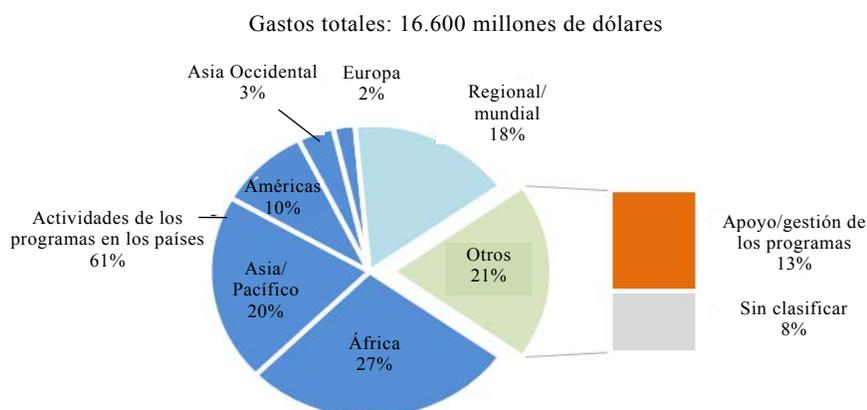
**Gastos en actividades operacionales para el desarrollo en los 10 principales países/zonas en que se ejecutan programas, 2011**

	<i>Gastos (millones de dólares EE.UU.)</i>			<i>Gastos per capita (dólares EE.UU.)</i>
	<i>Total</i>	<i>Actividades relacionada con el desarrollo</i>	<i>Actividades relacionadas con la asistencia humanitaria</i>	
Afganistán	1 347	1 040	307	38
Sudán	1 018	373	645	30
Pakistán	968	321	647	5
Etiopía	722	232	490	9
República Democrática del Congo	696	419	277	10
Somalia	652	376	276	68
Kenya	620	171	450	15
Territorio palestino ocupado	493	56	437	123
Haití	405	78	327	40
Chad	372	85	287	32

**Actividades relacionadas con el desarrollo**

51. Mientras que en el gráfico VIII se analizan los componentes del gasto destinado a las actividades operacionales para el desarrollo en su conjunto, en el gráfico XVIII figura únicamente el análisis del gasto relacionado con el desarrollo (incluidos los recursos locales). Aproximadamente un 61% del gasto relacionado con el desarrollo en 2011 correspondió a las actividades de los programas en los países; de esa cantidad, un 44%, es decir 4.400 millones de dólares, se destinó a África. Así pues, aproximadamente el 39% de todos los gastos correspondió a actividades de programas a nivel regional y mundial, apoyo y gestión de los programas y actividades que no se pudieron clasificar en ninguna de las categorías anteriores.

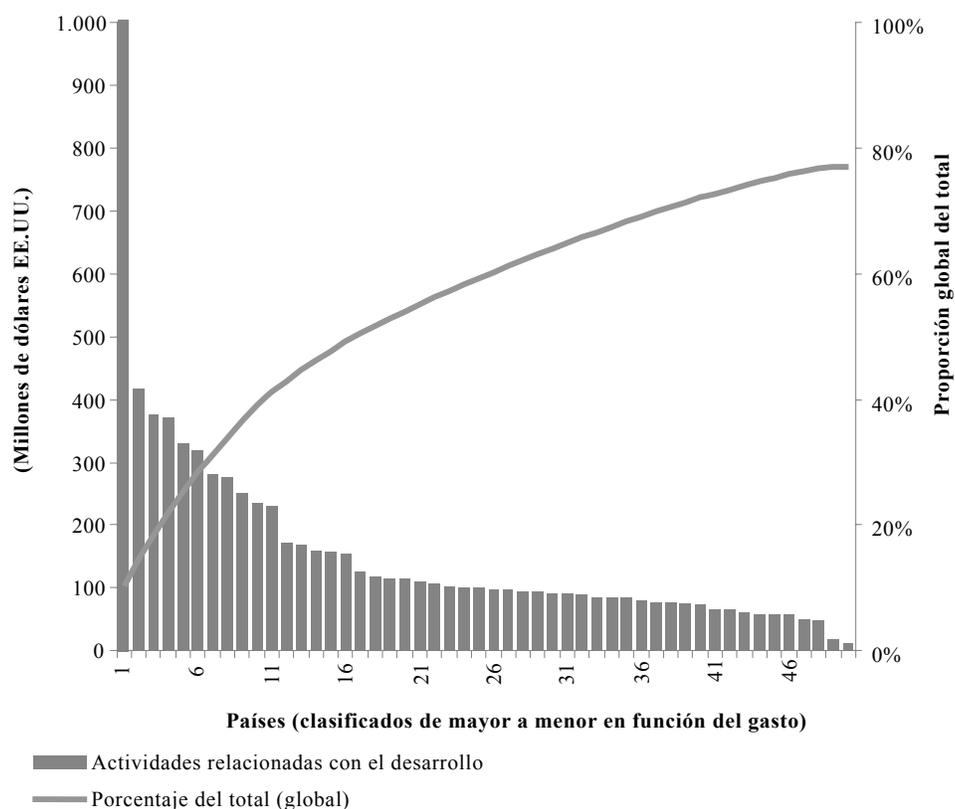
Gráfico XVIII  
**Gastos en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2011**



**Distribución general de los gastos correspondientes a los programas relacionados con el desarrollo**

52. El gráfico XIX ofrece una sinopsis de la distribución general y el grado de concentración en 2011 de los gastos de los programas relacionados con el desarrollo por país, ordenados en forma descendente en función del gasto. El principal país en que se ejecutan programas, el Afganistán, representa aproximadamente el 10% del gasto total en los países. En el cuadro 8 se muestran los 10 principales países en que se ejecutan programas, que en conjunto representaron casi el 40% del gasto total destinado a actividades relacionadas con el desarrollo en 2011, y una indicación del gasto *per capita* y de los gastos como porcentaje del INB.

Gráfico XIX  
**Gastos de los programas en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo en los 50 principales países en que se ejecutan programas, 2011**



Cuadro 8  
**Gastos de los programas en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo en los 10 principales países en que se ejecutan programas, 2011**

	<i>Total de gastos (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos per capita (dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos como proporción del INB (porcentaje)</i>
Afganistán	1 040	29,5	7,30
República Democrática del Congo	419	6,2	3,19
Somalia	376	39,3	... <sup>a</sup>
Sudán	373	10,9	0,68
Pakistán	321	1,8	0,16
Bangladesh	282	1,9	0,24

	<i>Total de gastos (millones de dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos per capita (dólares EE.UU.)</i>	<i>Gastos como proporción del INB (porcentaje)</i>
India	276	0,2	0,02
Nigeria	237	1,5	0,12
Etiopía	232	2,7	0,69
Zimbabwe	171	13,4	2,11

<sup>a</sup> No disponible.

### **Gasto correspondiente a los programas relacionados con el desarrollo por grupos de países en 2010**

53. Al examinar las actividades operacionales para el desarrollo y la asistencia al desarrollo en general, a menudo se alude a grupos de países basados en ciertos atributos y características comunes. Algunos de estos grupos se basan en listas definidas y oficiales, mientras que otros no. Este último es el caso de los grupos basados en atributos como “en conflicto/en situación posterior a un conflicto” y “en crisis/en situación posterior a una crisis”, así como en distintos tipos de transición derivados de situaciones de catástrofe. Los grupos utilizados en los análisis del presente informe se basan en los siguientes criterios: a) los grupos de ingresos definidos por el Banco Mundial para 2010: 35 países de ingresos bajos, 57 países de ingresos medianos bajos, 53 países de ingresos medianos altos y 11 países de ingresos altos; b) clasificaciones oficiales de las Naciones Unidas: 49 países menos adelantados, 31 países en desarrollo sin litoral y 39 pequeños Estados insulares en desarrollo; c) clasificaciones oficiales de las Naciones Unidas, por ejemplo, 18 países o zonas con misiones integradas<sup>6</sup> y el índice de desarrollo humano (IDH) de 2011: 47 países con IDH bajo, 47 países con IDH medio y 43 países con IDH alto; y d) clasificaciones generalmente aceptadas que describen distintas situaciones de vulnerabilidad: 31 países en situación de fragilidad (Banco Mundial)<sup>7</sup> y 45 Estados frágiles (OCDE)<sup>8</sup>. Existen superposiciones entre los grupos en el sentido de que un país puede pertenecer a más de una categoría. En el anexo III figura la lista completa de los países pertenecientes a los distintos grupos utilizados.

54. En el gráfico XX se ofrece una sinopsis de la distribución del gasto correspondiente a los programas en los países entre los distintos grupos de países, atendiendo a los diferentes niveles de ingreso (Banco Mundial, 2010). Los países de ingresos bajos representaban alrededor del 50% y los países de ingresos medianos cerca del 48% del gasto total. En torno al 55% del gasto total correspondió a los países menos adelantados; de este porcentaje, el 80% se destinó a los países de ingresos bajos y el 20% a los países menos adelantados de ingresos medianos bajos. Los países con un IDH bajo recibieron el 65% del gasto; de este porcentaje, el 73% se destinó a países de ingresos bajos y el 27% a países de ingresos medianos bajos. Desde 2005 varios de los países en que se ejecutan programas han pasado del grupo de ingresos bajos al grupo de ingresos medianos. Estos países recibieron

<sup>6</sup> Países o zonas en que las operaciones de paz y las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas se realizan de manera integrada.

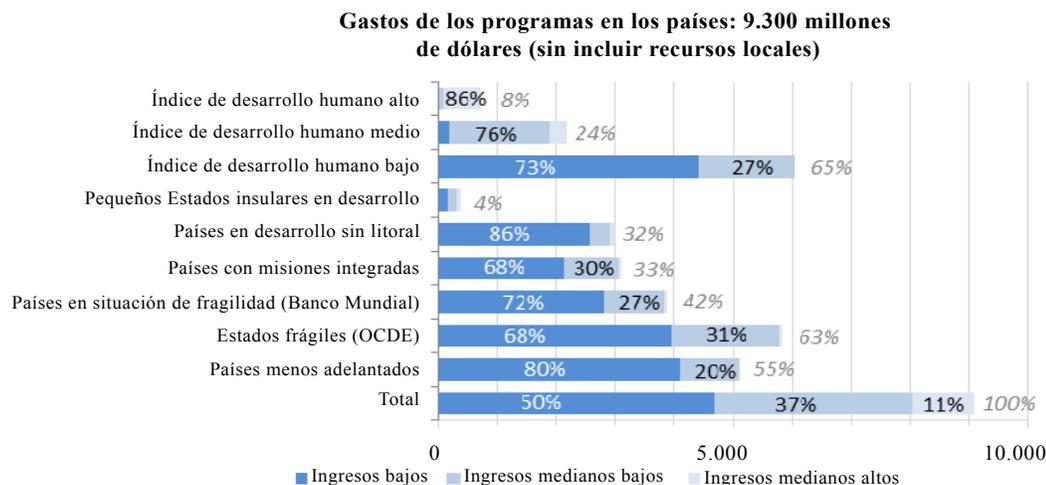
<sup>7</sup> Lista armonizada del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo.

<sup>8</sup> Lista ampliada basada en la lista de países en situación de fragilidad del Banco Mundial.

aproximadamente 2.000 millones de dólares, es decir, el 21% de los gastos relacionados con el desarrollo en 2010.

Gráfico XX

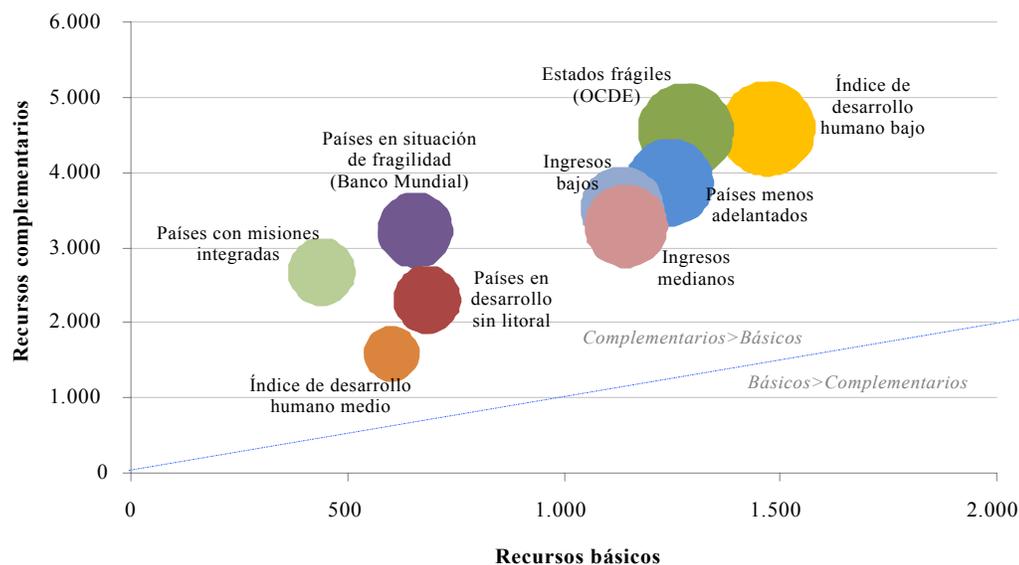
**Actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, por grupos principales de países, 2010**



55. El gráfico XXI ofrece una perspectiva diferente de la distribución del gasto de programas en los países entre los distintos grupos de países, mediante el examen comparativo del gasto total de cada grupo y de las dos fuentes principales de financiación (básica y complementaria). El gráfico indica que no existe una diferencia acusada entre la proporción de recursos básicos y complementarios destinados a los países en desarrollo sin litoral, los países de ingresos bajos, los países menos adelantados, los países con IDH bajo o los Estados frágiles (OCDE). La proporción es marcadamente menor en el caso de grupos como el de los países con misiones integradas de las Naciones Unidas y los países en situación de fragilidad (Banco Mundial), y ligeramente más elevada para los grupos de países con IDH medio y de ingresos medianos.

**Gráfico XXI**  
**Gastos de los programas en los países (excluidos los recursos locales)**  
**en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, por**  
**principales grupos de países, 2010: comparación entre financiación**  
**básica, complementaria y total**

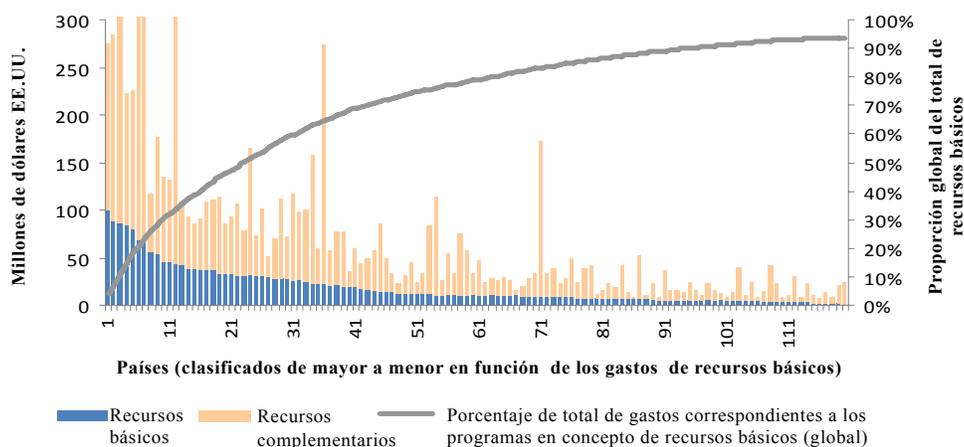
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



**Correlación entre recursos básicos y complementarios**

56. El examen de la posible correlación entre la distribución de recursos básicos y complementarios resulta de interés si se considera que la distribución de recursos básicos refleja la totalidad de los mandatos y estrategias multilaterales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que fueron aprobados por los órganos rectores como parte de los procesos intergubernamentales. A efectos del análisis, una correlación perfecta significaría que la proporción individual de recursos complementarios sería la misma que la de recursos básicos para todos los países. A este respecto, en el gráfico XXII se ofrece una sinopsis de la distribución general y del grado de concentración de los gastos correspondientes a los programas relacionados con el desarrollo en 2010 (excluidos los recursos locales) por país y tipo de financiación (básica y complementaria), si bien en este caso se clasifica a los países por orden descendente del gasto total de recursos básicos. También se muestra la proporción global del gasto total de recursos básicos. A efectos de la presentación, no se muestran los gastos superiores a 300 millones de dólares. En el cuadro 9 figuran los 10 principales países en que se ejecutan programas, en términos de recursos básicos, que en conjunto representan aproximadamente el 30% y el 35% de los gastos correspondientes a los programas en los países relacionados con el desarrollo en concepto de recursos básicos y recursos complementarios, respectivamente, excluidos los recursos locales, en 2010.

Gráfico XXII  
**Gastos de los programas (excluidos los recursos locales) en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo en los 120 principales países, 2010 (clasificados en función de los gastos en concepto de recursos básicos)**



Cuadro 9  
**Gastos en actividades relacionadas con el desarrollo, 2010, en los 10 principales países en que se ejecutan programas en términos de recursos básicos**

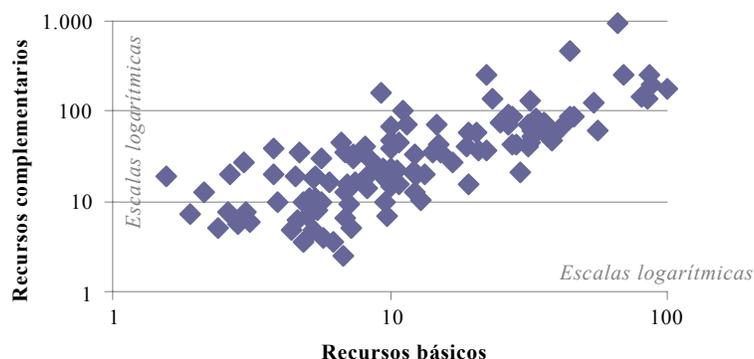
	Gastos relacionados con el desarrollo (millones de dólares EE.UU.)			Gastos de recursos básicos per capita (dólares EE.UU.)
	Recursos básicos	Recursos complementarios	Total	
India	99	177	276	0,1
Bangladesh	88	196	284	0,6
República Democrática del Congo	86	260	346	1,3
Nigeria	85	138	223	0,5
Etiopía	81	146	227	1,0
Pakistán	69	259	328	0,4
Afganistán	66	956	1 022	1,9
Uganda	56	61	117	1,7
Kenya	54	123	177	1,3
China	46	89	135	0,0

57. La correlación correspondiente a 2010, basada puramente en datos financieros, se muestra en el gráfico XXIII, en el que figura, en escalas logarítmicas, la relación entre los componentes básicos y complementarios del gasto para cada uno de los 120 principales países en que se ejecutan programas. Cuando se utiliza como indicador, el coeficiente de correlación producto-momento de Pearson parecería

indicar que la correlación se puede considerar moderada para el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto<sup>9</sup>.

**Gráfico XXIII**  
**Gastos de los programas en los países en actividades operacionales relacionadas con el desarrollo, 2010: correlación entre los componentes básicos y complementarios**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



58. Esta correlación también se puede analizar en relación con el efecto de los ingresos y de las situaciones especiales de desarrollo. El análisis muestra que la correlación es más fuerte si se excluyen los 31 países en situación de fragilidad<sup>10</sup>.

59. Cabe señalar que el cálculo de la correlación: a) se aplica al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto; b) es de carácter puramente financiero, y c) no necesariamente indica una relación causal entre la cantidad de recursos básicos y de recursos complementarios. Dada la composición del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, integrado por más de 37 entidades individuales, y el carácter fragmentado de la financiación complementaria, las relaciones causales dependerían en gran medida del modo en que las actividades formarían parte de un marco de programación y movilización de recursos en todo el sistema deliberadamente interrelacionado y coherente como el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

60. Un análisis similar de los organismos individuales también muestra que existen diferencias importantes en los factores de correlación calculados de este modo. Por ejemplo, la correlación financiera es más fuerte en el caso del UNICEF que en el del UNFPA y el PNUD, tanto si se excluye como si se incluye a los países en situación de fragilidad<sup>11</sup>. La utilidad y la viabilidad de la aplicación de exámenes de la correlación como el utilizado anteriormente, se seguirán estudiando y mejorando en los próximos informes.

<sup>9</sup> Coeficiente de correlación producto-momento de Pearson (CPMP): 0,62 (un CPMP de 1 indicaría una correlación perfecta).

<sup>10</sup> Definición armonizada del Banco Mundial.

<sup>11</sup> El CPMP respectivo del UNICEF es 0,73/0,85, el del UNFPA 0,59/0,49 y el del PNUD 0,39/0,62.

## IV. Cuestiones específicas

### Distribución de la carga

61. El gráfico XIII y el cuadro A-5 del anexo estadístico en línea proporcionan información sobre las contribuciones para actividades relacionadas con el desarrollo realizadas en 2011 atendiendo a los donantes principales y el tipo de financiación (básica y complementaria). Alrededor del 59% del total de las contribuciones para actividades relacionadas con el desarrollo procedió de países del CAD<sup>12</sup>. Este porcentaje resulta de combinar el 84% y el 47% que los países del CAD contribuyeron al total de recursos básicos y recursos complementarios, respectivamente.

62. A fin de examinar la cuestión de la distribución de la carga, las contribuciones básicas para actividades relacionadas con el desarrollo de cada uno de los países del CAD se examinaron con relación a su INB expresadas mediante la relación entre la financiación básica para el desarrollo y el INB. El gráfico XXIV muestra el resultado de este examen y compara, entre otras cosas, la relación entre la financiación básica para el desarrollo y el INB de varios países con la mediana del coeficiente de los países del CAD en su conjunto, que fue 0,0129%. Cabe señalar que en el eje horizontal del gráfico XXIV se utiliza una escala logarítmica. En consecuencia, países que proporcionan sumas significativamente diferentes en concepto de contribuciones básicas pueden aparecer relativamente cerca unos de otros en el gráfico. El análisis confirma que la distribución de la carga es desigual. Los 11 países que poseen un coeficiente de financiación básica para el desarrollo en relación con su INB superior a la mediana (grupo A) contribuyeron en conjunto con 2.000 millones de dólares o un 50% del total de las contribuciones básicas de los países del CAD, mientras que tan solo representan el 15% del INB total de los países del CAD. Los 11 países con un coeficiente de financiación básica para el desarrollo en relación con su INB inferior a la mediana (grupo B) contribuyeron con aproximadamente el 47% del total de las contribuciones básicas de los países del CAD, pero representan el 83% del INB de los países del CAD<sup>13</sup>. Esta distribución desigual de la carga adquiere más importancia si se tiene en cuenta el hecho de que los recursos básicos subsidian el apoyo a las actividades financiadas con recursos complementarios y la gestión de las mismas. Esta circunstancia se examina en más profundidad en la sección C del capítulo IV del informe de financiación anterior (A/67/94-E/2012/80).

<sup>12</sup> Este porcentaje no incluye las contribuciones a fondos fiduciarios de donantes múltiples. El gráfico XII muestra el porcentaje de las contribuciones de los países del CAD/OCDE si se incluyen las contribuciones a fondos fiduciarios de donantes múltiples.

<sup>13</sup> El 3% de las contribuciones y el 2% del ingreso nacional bruto total restantes corresponden a un país que posee un coeficiente igual a la mediana.



### **Cubrir los déficits transformando las contribuciones complementarias en contribuciones básicas**

66. Se ha analizado en qué medida los déficits en las contribuciones básicas de los países del grupo B en cualquiera de los dos supuestos anteriores se podrían cubrir transformando las contribuciones complementarias actuales de esos países en contribuciones básicas. El resultado del análisis muestra que, de hecho, del déficit total de 2.600 millones de dólares alrededor de 1.800 millones de dólares, o cerca de un 70%, podrían cubrirse transformando la totalidad o parte de las contribuciones complementarias actuales en contribuciones básicas.

67. En diversas ocasiones, varios organismos rectores han señalado o debatido la conveniencia de una transformación importante de las contribuciones de los países donantes de complementarias a básicas. Lograr una transformación así puede resultar difícil. A medida que, a lo largo de decenios, las prioridades estratégicas del sistema de las Naciones Unidas se han hecho más complejas, lo mismo ha sucedido con las de los principales países donantes. En general, las políticas de ayuda de los países donantes seleccionan más cuidadosamente hoy que en el pasado el destino de los fondos, ya sea por temas, por beneficiarios o por una combinación de ambos criterios. Los ministerios de asistencia al desarrollo de los donantes también han incorporado a lo largo de los años numerosas nuevas partidas de financiación específicas a sus estructuras institucionales y presupuestarias. Los recursos básicos proceden en general de partidas presupuestarias utilizadas para financiar asociaciones estratégicas a largo plazo con organizaciones multilaterales. En este ámbito, la competencia por los recursos ha aumentado de forma drástica; ejemplo de ello son, entre otros, la Unión Europea y los fondos mundiales.

68. Aunque es necesario seguir investigando para confirmar los detalles, la mayor parte de la financiación complementaria no procede de esas mismas partidas presupuestarias multilaterales, sino de partidas presupuestarias específicas para un país o para un tema determinados que incluso pueden depender de ministerios distintos. La utilización de la mayoría de esas partidas presupuestarias está regida por condiciones legislativas o normativas muy claras relacionadas, de una manera u otra, con los beneficiarios o con temas específicos. Independientemente de que su finalidad esté limitada por la legislación nacional o la normativa interna de un ministerio, esos fondos no se pueden traspasar fácilmente entre partidas presupuestarias. Una situación paralela se da en el sistema de las Naciones Unidas. A pesar de la importancia que tienen los fondos de “Una ONU” para los enfoques sobre el terreno que forman parte de la iniciativa “Unidos en la acción”, ninguna de las principales entidades de las Naciones Unidas ha podido aportar fondos no reservados a ningún fin específico a ninguno de los fondos de “Una ONU”. Los fondos de una organización de las Naciones Unidas no pueden, sin graves problemas normativos, traspasarse al presupuesto de otra entidad para utilizarse con fines distintos de aquellos para los que se recibieron las contribuciones.

69. En un futuro próximo está previsto realizar una encuesta entre los países donantes del CAD para intentar comprender mejor el carácter y la importancia de esas restricciones legislativas o normativas. El informe del Secretario General sobre la financiación que se presentará al Consejo Económico y Social en 2013 proporcionará más información sobre las conclusiones de este estudio.

## Anexo I

### Nota técnica sobre definiciones, fuentes y cobertura

A los efectos del presente informe, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se define como las 37 entidades<sup>a</sup> que presentaron informes sobre la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo en 2011 (no incluye a las instituciones de Bretton Woods).

Entre las entidades que integran el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, no ha existido una definición comúnmente acordada de términos clave como “actividades operacionales para el desarrollo” y “contribuciones”.

En el presente informe se empieza a subsanar esta deficiencia al definirse las actividades operacionales para el desarrollo como las que realizan las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para promover el desarrollo sostenible y el bienestar de los países en desarrollo y de los países en transición. Están comprendidas tanto las actividades relacionadas con el desarrollo a más largo plazo como las actividades centradas en la asistencia humanitaria, y en ambos casos conciernen a la labor de los fondos, programas, organismos especializados, departamentos y oficinas de las Naciones Unidas con mandatos específicos a este respecto.

Los organismos especializados han adoptado coeficientes para medir la proporción de las cuotas o las contribuciones al presupuesto ordinario que, sobre la base de consultas con el CAD, se consideran actividades operacionales para el desarrollo. Esta proporción es muy importante en el caso de organismos como la ONUDI, la OMS, la OIT, la UNESCO y la FAO, como se muestra en el cuadro siguiente.

#### Porcentaje de las cuotas o las contribuciones al presupuesto ordinario de los organismos especializados destinado a las actividades operacionales para el desarrollo

<i>Entidad</i>	<i>Porcentaje</i>
FAO . . . . .	51
OACI . . . . .	0
OIEA . . . . .	33
OIT . . . . .	60
OMI . . . . .	0
OMM . . . . .	4
OMPI . . . . .	3
OMS . . . . .	76
OMT . . . . .	0

<sup>a</sup> CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP, FAO, OIEA, OACI, FIDA, OIT, OMI, CCI, UIT, ACNUDH, ONUSIDA, UNCTAD, UNODC, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, PNUD (incluidos VNU y FNUDC), PNUMA, UNESCO, UNFPA, ONU-Hábitat, ACNUR, UNICEF, ONUDI, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, OOPS, ONU-Mujeres, OMT, UPU, PMA, OMS, OMPI, OMM.

<i>Entidad</i>	<i>Porcentaje</i>
ONUDI . . . . .	100
UIT . . . . .	18
UNESCO . . . . .	60
UPU . . . . .	16

Muchas entidades de las Naciones Unidas no clasifican sus contribuciones como “básicas” y “complementarias”. Por ejemplo, el PMA utiliza los términos “contribución multilateral” y “contribución multilateral dirigida” para referirse a los recursos “básicos” y “complementarios”, respectivamente. Para clasificar sus contribuciones, el ACNUR utiliza los términos “no reservadas”, “estrictamente asignadas” y “levemente asignadas”.

Los organismos especializados tienen cuotas o un presupuesto ordinario que se complementa con “recursos extrapresupuestarios”. A efectos de la presentación de informes a nivel de todo el sistema, todos los términos antes mencionados se agrupan en recursos “básicos” y “complementarios”; los primeros se refieren a los fondos no reservados que son utilizados a discreción de cada entidad de las Naciones Unidas y su junta directiva respectiva, mientras que los segundos son fondos asignados por los donantes a lugares, temas, actividades y operaciones específicos.

Resulta difícil lograr la armonización de los términos “básicos” y “complementarios” aplicados a los recursos dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debido a los modelos institucionales diferentes que han adoptado los fondos, programas y organismos especializados, como se ilustra en el siguiente cuadro.

#### **Términos aplicados por diferentes entidades a las contribuciones básicas y complementarias**

<i>Básicas</i>	<i>Entidad</i>	<i>Complementarias</i>	<i>Entidad</i>
Recursos ordinarios	PNUD <sup>a</sup> , FNUDC, ONU-Mujeres, VNU, UNICEF, UNFPA	Otros recursos	PNUD, FNUDC, ONU-Mujeres, VNU, UNICEF, UNFPA
Contribución multilateral	PMA	Contribución multilateral dirigida	PMA
Presupuesto ordinario	OOPS, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ONU-Hábitat, UNCTAD, CCI	Proyectos y llamamientos de emergencia	OOPS
Contribución no reservada	ACNUR <sup>a</sup> , Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios <sup>a</sup> , FIDA, ACNUDH	Contribución asignada	FIDA, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, PNUMA, ONU-Hábitat, ACNUDH

<i>Básicas</i>	<i>Entidad</i>	<i>Complementarias</i>	<i>Entidad</i>
		Estrictamente asignada	ACNUR, CAD
		Levemente asignada	ACNUR, CAD
Fondo para el Medio Ambiente	PNUMA <sup>a</sup>		
Recursos básicos	ONUSIDA, CAD	Contribución extrapresupuestaria	ONUSIDA, UNCTAD, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, CCI, FAO, OIEA, OACI, OIT, OMI, UIT, UNESCO, ONUDI, UPU, OMT, OMPI, OMM, CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP, CESPAP, CESPAP
Fondo para fines generales	UNODC <sup>a</sup>	Fondo para fines especiales	UNODC
Presupuesto prorrateado	FAO, OACI, OIT, UIT, UNESCO, ONUDI, UPU, OMT, OMS, OMPI, OMM, CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP	Contribuciones voluntarias básicas	OMS
Fondo de Cooperación Técnica	OIEA <sup>a</sup> , OMI <sup>a</sup>	Contribuciones voluntarias para fines específicos	OMS

<sup>a</sup> Recibe también una contribución al presupuesto ordinario.

Se propone entonces un criterio más pragmático conforme al cual se comparan esos términos con los utilizados en el presente informe con el fin de aclarar la relación existente entre ellos.

La información sobre las contribuciones y los gastos procede directamente de los fondos y programas de las Naciones Unidas (el PNUD (incluidos los fondos administrados por el Programa, a saber, el FNUDC y los VNU), el PNUMA, el UNFPA, el ACNUR, el UNICEF, ONU-Mujeres, el PMA, la UNCTAD, el CCI, ONU-Hábitat, la UNODC y el OOPS), el FIDA, el ONUSIDA, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales y los organismos especializados (la FAO, la OACI, la OIT, la UNESCO, la ONUDI, el OIEA, la OMI, la OMT, la UPU, la OMPI y la OMM). La información sobre las contribuciones y los gastos del ACNUDH y de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios se obtiene de los estados financieros anuales presentados por estas organizaciones. El desglose por países de los gastos de la OMS en 2011 no estaba disponible. En su lugar se utilizó y prorrateó con relación a los gastos totales de la OMS en 2011 un desglose de gastos por países anterior. Además, el OIEA, el CCI, la UIT, la UPU, la

OMPI y la OMM no suministraron información sobre gastos desglosada por los países en que se realizan programas. Por eso, se utilizó la asignación de fondos para gastos por país de 2010 prorrateada en relación con los gastos totales indicados por esas entidades en 2011. Los datos sobre la asistencia oficial para el desarrollo proceden de los informes anuales del CAD. Los datos relativos a los fondos fiduciarios de donantes múltiples se obtuvieron directamente del sitio web de la Oficina de Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples del PNUD.

En el presente informe, por “valores reales” se entiende dólares de los Estados Unidos en valores constantes de 2010 calculados mediante los coeficientes de deflación del CAD, que tienen en cuenta tanto la inflación como las variaciones de los tipos de cambio.

Los datos relativos a las contribuciones se refieren a la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo efectivamente recibida de gobiernos y otras fuentes públicas y privadas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en un año civil determinado. Cuando resulta posible, se excluyen los datos relativos a las transferencias de recursos de un organismo del sistema a otro. Los datos sobre los gastos representan el apoyo prestado por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a las actividades operacionales para el desarrollo en los países en desarrollo. Las contribuciones y los gastos se expresan en dólares de los Estados Unidos a valores corrientes, a menos que se indique otra cosa.

Las denominaciones empleadas en este informe y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. El término “país”, tal como se utiliza en el presente informe, también se aplica, cuando procede, a territorios o zonas. Un guión entre fechas representativas de años indica la totalidad del período expresado, incluidos los años inicial y final.

## Anexo II

## Distribución de la carga

Contribuciones en 2011	Contribuciones reales para actividades relacionadas con el desarrollo						Niveles de financiación básica, sobre la base de la mediana de la relación entre la financiación básica y el INB			Cuantía necesaria para compensar el déficit de financiación básica con las contribuciones complementarias existentes			
	INB	Básicas	Complementarias	Total	Básicas/INB	Complementarias/INB	Total/INB	Básicas	Complementarias	Total	Básicas	Complementarias	Total
	(Millones de dólares EE.UU.)						(Porcentaje)			(Millones de dólares EE.UU.)			
Donante													
Alemania	3 594 303	229	179	408	0,0064	0,0050	0,0113	465	179	645	408	0	408
Australia	1 030 268	133	249	383	0,0129	0,0242	0,0372	133	249	383	133	249	383
Austria	406 643	20	14	34	0,0049	0,0035	0,0083	53	14	67	34	0	34
Bélgica	508 092	112	75	188	0,0221	0,0148	0,0369	66	75	141	112	75	188
Canadá	1 570 886	167	376	542	0,0106	0,0239	0,0345	203	376	579	203	339	542
Dinamarca	336 626	174	119	293	0,0517	0,0353	0,0870	44	119	163	174	119	293
España	1 432 813	165	178	343	0,0115	0,0124	0,0239	185	178	363	185	158	343
Estados Unidos de América	15 097 083	624	877	1501	0,0041	0,0058	0,0099	1 954	877	2 831	1501	0	1 501
Finlandia	260 831	141	70	211	0,0541	0,0269	0,0810	34	70	104	141	70	211
Francia	2 775 664	152	76	228	0,0055	0,0028	0,0082	359	76	436	228	0	228
Grecia	282 976	8	1	10	0,0030	0,0005	0,0034	37	1	38	10	0	10
Irlanda	173 120	51	30	81	0,0293	0,0176	0,0468	22	30	53	51	30	81
Italia	2 146 998	126	137	262	0,0059	0,0064	0,0122	278	137	415	262	0	262
Japón	5 774 376	353	687	1 040	0,0061	0,0119	0,0180	747	687	1434	747	292	1 040
Luxemburgo	1 038 981	43	40	84	0,0042	0,0039	0,0080	134	40	175	84	0	84
Noruega	124 177	26	8	34	0,0210	0,0061	0,0271	16	8	24	26	8	34
Nueva Zelandia	830 219	308	302	611	0,0372	0,0364	0,0736	107	302	410	308	302	611
Países Bajos	40 393	27	35	62	0,0670	0,0863	0,1532	5	35	40	27	35	62
Portugal	440 185	380	425	805	0,0864	0,0966	0,1830	57	425	482	380	425	805
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	2 366 544	347	679	1025	0,0146	0,0287	0,0433	306	679	985	347	679	1 025
República de Corea	226 021	9	5	14	0,0040	0,0020	0,0061	29	5	34	14	0	14
Suecia	503 188	350	255	605	0,0695	0,0507	0,1203	65	255	320	350	255	605
Suiza	603 917	119	70	189	0,0197	0,0117	0,0314	78	70	149	119	70	189
<b>Países del CAD</b>	<b>41 564 303</b>	<b>4 064</b>	<b>4 889</b>	<b>8 953</b>	<b>0,0098</b>	<b>0,0118</b>	<b>0,0215</b>	<b>5 380</b>	<b>4 889</b>	<b>10 269</b>	<b>5 845</b>	<b>3 107</b>	<b>8 953</b>

## Anexo III

### Grupos de países

#### Lista de países/zonas por grupo de ingresos

<i>Ingresos bajos</i>	<i>Ingresos medianos bajos</i>	<i>Ingresos medianos altos</i>	<i>Ingresos altos</i>
Afganistán	Angola	Albania	Alemania
Bangladesh	Armenia	Antigua y Barbuda	Andorra
Benin	Belice	Argelia	Arabia Saudita
Burkina Faso	Bhután	Argentina	Australia
Burundi	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Azerbaiyán	Austria
Camboya	Cabo Verde	Belarús	Bahamas
Chad	Camerún	Bosnia y Herzegovina	Bahrein
Comoras	Congo	Botswana	Barbados
Eritrea	Côte d'Ivoire	Brasil	Bélgica
Etiopía	Djibouti	Bulgaria	Brunei Darussalam
Gambia	Egipto	Chile	Canadá
Guinea	El Salvador	China	Chipre
Guinea-Bissau	Fiji	Colombia	Croacia
Haití	Filipinas	Costa Rica	Dinamarca
Kenya	Georgia	Cuba	Emiratos Árabes Unidos
Kirguistán	Ghana	Dominica	Eslovaquia
Liberia	Guatemala	Ecuador	Eslovenia
Madagascar	Guyana	ex República Yugoslava de Macedonia	España
Malawi	Honduras	Federación de Rusia	Estados Unidos de América
Mali	India	Gabón	Estonia
Mozambique	Indonesia	Granada	Finlandia
Myanmar	Iraq	Irán (República Islámica del)	Francia
Nepal	Islas Marshall	Islas Cook	Gibraltar
Níger	Islas Salomón	Jamaica	Grecia
República Centroafricana	Kiribati	Jordania	Guinea Ecuatorial
República Democrática del Congo	Kosovo	Kazajstán	Hungría
República Popular Democrática de Corea	Lesotho	Letonia	Irlanda
República Unida de Tanzania	Marruecos	Libano	Islandia
Rwanda	Mauritania	Libia	Israel
Sierra Leona	Micronesia (Estados Federados de)	Lituania	Italia
Somalia	Mongolia	Malasia	Japón
Tayikistán	Nicaragua	Maldivas	Kuwait
Togo	Nigeria	Mauricio	Liechtenstein
Uganda	Niue	México	Luxemburgo
Zimbabwe	Pakistán	Montenegro	Malta
	Papua Nueva Guinea	Namibia	Mónaco
			Noruega

<i>Ingresos bajos</i>	<i>Ingresos medianos bajos</i>	<i>Ingresos medianos altos</i>	<i>Ingresos altos</i>
	Paraguay	Palau	Nueva Zelanda
	República Árabe Siria	Panamá	Omán
	República de Moldova	Perú	Países Bajos
	República Democrática Popular Lao	República Dominicana	Polonia
	Samoa	Rumania	Portugal
	Santo Tomé y Príncipe	Saint Kitts y Nevis	Qatar
	Senegal	San Vicente y las Granadinas	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
	Sri Lanka	Santa Lucía	República Checa
	Sudán	Serbia	República de Corea
	Swazilandia	Seychelles	San Marino
	Territorio palestino ocupado	Sudáfrica	Singapur
	Timor-Leste	Suriname	Suecia
	Tonga	Tailandia	Suiza
	Turkmenistán	Túnez	Trinidad y Tabago
	Tuvalu	Turquía	
	Ucrania	Uruguay	
	Uzbekistán	Venezuela (República Bolivariana de)	
	Vanuatu		
	Viet Nam		
	Yemen		
	Zambia		

### Lista de países/zonas según la clasificación de las Naciones Unidas

<i>Lista de países menos adelantados</i>	<i>Lista de países en desarrollo sin litoral</i>	<i>Pequeños Estados/zonas insulares en desarrollo</i>	<i>Países/zonas con misiones integradas</i>
Afganistán	Afganistán	Anguila	Afganistán
Angola	Armenia	Antigua y Barbuda	Burundi
Bangladesh	Azerbaiyán	Antillas Neerlandesas	Côte d'Ivoire
Benin	Bhután	Aruba	Guinea-Bissau
Bhután	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Bahamas	Haití
Burkina Faso	Botswana	Bahrein	Iraq
Burundi	Burkina Faso	Barbados	Líbano
Camboya	Burundi	Belice	Liberia
Chad	Chad	Cabo Verde	Libia
Comoras	Etiopía	Comoras	Nepal
Djibouti	ex República Yugoslava de Macedonia	Cuba	República Centroafricana
Eritrea	Kazajstán	Dominica	República Democrática del Congo
Etiopía	Kirguistán	Fiji	Sierra Leona
Gambia		Granada	Somalia
Guinea		Guam	

<i>Lista de países menos adelantados</i>	<i>Lista de países en desarrollo sin litoral</i>	<i>Pequeños Estados/zonas insulares en desarrollo</i>	<i>Países/zonas con misiones integradas</i>
Guinea-Bissau	Lesotho	Guinea-Bissau	Sudán
Guinea Ecuatorial	Malawi	Guyana	Timor-Leste
Haití	Malí	Haití	Kosovo
Islas Salomón	Mongolia	Islas Cook	Territorio palestino ocupado
Kiribati	Nepal	Islas Marshall	
Lesotho	Níger	Islas Salomón	
Liberia	Paraguay	Islas Vírgenes Británicas	
Madagascar	República Centroafricana	Jamaica	
Malawi	República de Moldova	Kiribati	
Maldivas	República Democrática Popular Lao	Maldivas	
Malí	Rwanda	Mauricio	
Mauritania	Swazilandia	Micronesia (Estados Federados de)	
Mozambique	Tayikistán	Montserrat	
Myanmar	Turkmenistán	Nauru	
Nepal	Uganda	Niue	
Níger	Uzbekistán	Palau	
República Centroafricana	Zambia	Papua Nueva Guinea	
República Democrática del Congo	Zimbabwe	Polinesia Francesa	
República Democrática Popular Lao		República Dominicana	
República Unida de Tanzania		Saint Kitts y Nevis	
Rwanda		Samoa	
Samoa		San Vicente y las Granadinas	
Santo Tomé y Príncipe		Santa Lucía	
Senegal		Santo Tomé y Príncipe	
Sierra Leona		Seychelles	
Somalia		Singapur	
Sudán		Suriname	
Timor-Leste		Timor-Leste	
Togo		Tonga	
Tuvalu		Trinidad y Tabago	
Uganda		Tuvalu	
Vanuatu		Vanuatu	
Yemen			
Zambia			

## Clasificación de países/zonas según el índice de desarrollo humano

<i>Índice de desarrollo humano bajo</i>	<i>Índice de desarrollo humano medio</i>	<i>Índice de desarrollo humano alto</i>
Afganistán	Argelia	Albania
Angola	Bhután	Antigua y Barbuda
Bangladesh	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Arabia Saudita
Benin	Botswana	Armenia
Burkina Faso	Cabo Verde	Azerbaiyán
Burundi	Camboya	Belarús
Camerún	China	Belice
Chad	Congo	Bosnia y Herzegovina
Comoras	Egipto	Brasil
Côte d'Ivoire	El Salvador	Bulgaria
Djibouti	Fiji	Colombia
Eritrea	Filipinas	Costa Rica
Etiopía	Gabón	Cuba
Gambia	Ghana	Dominica
Guinea	Guatemala	Ecuador
Guinea-Bissau	Guinea Ecuatorial	ex República Yugoslava de Macedonia
Haití	Guyana	Georgia
Islas Salomón	Honduras	Granada
Kenya	India	Irán (República Islámica del)
Lesotho	Indonesia	Jamaica
Liberia	Iraq	Kazajstán
Madagascar	Jordania	Kuwait
Malawi	Kirguistán	Líbano
Malí	Kiribati	Libia
Mauritania	Maldivas	Malasia
Mozambique	Marruecos	Mauricio
Myanmar	Micronesia (Estados Federados de)	México
Nepal	Mongolia	Montenegro
Níger	Namibia	Palau
Nigeria	Nicaragua	Panamá
Pakistán	Paraguay	Perú
Papua Nueva Guinea	República Árabe Siria	Saint Kitts y Nevis
República Centrafricana	República de Moldova	San Vicente y las Granadinas
República Democrática del Congo	República Democrática Popular Lao	Santa Lucía
República Unida de Tanzania	República Dominicana	Serbia
Rwanda	Samoa	Seychelles
Santo Tomé y Príncipe	Sri Lanka	Tonga
Senegal	Sudáfrica	Trinidad y Tabago
Sierra Leona	Suriname	Túnez
Somalia	Swazilandia	Turquía
Sudán		

<i>Índice de desarrollo humano bajo</i>	<i>Índice de desarrollo humano medio</i>	<i>Índice de desarrollo humano alto</i>
Timor-Leste	Tailandia	Ucrania
Togo	Tayikistán	Uruguay
Uganda	Territorio palestino ocupado	Venezuela (República Bolivariana de)
Yemen	Turkmenistán	
Zambia	Uzbekistán	
Zimbabwe	Vanuatu	
	Viet Nam	

### **Lista de países/zonas clasificados como frágiles por el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos**

*Lista de países en situación de fragilidad del Banco Mundial*

*Lista de Estados/zonas frágiles de la OCDE*

Afganistán	Afganistán
Angola	Angola
Bosnia y Herzegovina	Bangladesh
Burundi	Burkina Faso
Chad	Burundi
Comoras	Camerún
Congo	Chad
Côte d'Ivoire	Comoras
Eritrea	Congo
Georgia	Côte d'Ivoire
Guinea	Eritrea
Guinea-Bissau	Etiopía
Haití	Georgia
Iraq	Guinea
Islas Salomón	Guinea-Bissau
Kiribati	Haití
Kosovo	Iraq
Liberia	Islas Salomón
Myanmar	Kenya
Nepal	Kiribati
República Centroafricana	Líbano
República Democrática del Congo	Liberia
Santo Tomé y Príncipe	Malawi
Sierra Leona	Myanmar

---

*Lista de países en situación de fragilidad del  
Banco Mundial**Lista de Estados/zonas frágiles de la OCDE*

---

Somalia

Sudán

Tayikistán

Timor-Leste

Togo

Yemen

Zimbabwe

Nepal

Níger

Nigeria

Pakistán

Papua Nueva Guinea

República Centroafricana

República Democrática del Congo

República Popular Democrática de Corea

Santo Tomé y Príncipe

Sierra Leona

Somalia

Sri Lanka

Sudán

Tayikistán

Territorio palestino ocupado

Timor-Leste

Togo

Uganda

Uzbekistán

Yemen

Zimbabwe

---

## **Anexo IV**

### **Cuadros estadísticos que figuran en el sitio web de la Subdivisión de Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Oficina de Coordinación y Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales<sup>a</sup>**

#### **A. Contribuciones a las actividades operacionales para el desarrollo**

1. Contribuciones por entidad: 2006-2011
2. Contribuciones por entidad y tipo de financiación (básica y complementaria): 2006-2011
3. Contribuciones por fuente de financiación, tipo de actividad (para el desarrollo y relacionada con la asistencia humanitaria) y tipo de financiación (básica y complementaria): 2011
4. Contribuciones por fuente, entidad y tipo de financiación (básica y complementaria): 2011
5. Principales contribuyentes a las actividades relacionadas con el desarrollo: 2011

#### **B. Gastos en actividades operacionales para el desarrollo**

1. Gastos por entidad: 2006-2011
2. Gastos por receptor y tipo de actividad (para el desarrollo y relacionada con la asistencia humanitaria): 2011
3. Gastos por receptor y entidad: 2011
4. Gastos por región: 2011

---

<sup>a</sup> <http://www.un.org/en/development/desa/oesc/funding.shtml>.